

Opiniones y Actitudes

74

**Los españoles
y la calidad
de la democracia**

Irene Palacios Brihuega



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8 • 28014 Madrid

Resumen

En este trabajo se presentan los principales resultados de los estudios nº 2701 y 2790 del CIS sobre «Calidad de la democracia». El objetivo de la investigación es analizar las opiniones de los ciudadanos españoles sobre el funcionamiento y calidad de su sistema democrático y descubrir los factores que se encuentran detrás de su evaluación. En primer lugar, el estudio analiza descriptivamente cómo juzgan los españoles el estado de la democracia y compara sus opiniones con las de los ciudadanos de cuatro comunidades autónomas para las que existen sobremuestras en la encuesta: Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco. Los datos muestran que los españoles dan un suspenso al funcionamiento de la democracia, con una nota de 0,46 en una escala 0-1. Por comunidades autónomas, los ciudadanos del País Vasco, y en menor medida los de Cataluña, se muestran más críticos que el resto de españoles con la democracia, mientras que los de Andalucía y Valencia ofrecen valoraciones similares o por encima de la media nacional.

En la parte analítica de la investigación se ponen a prueba dos hipótesis que miden la influencia de la situación económica y el rendimiento político institucional sobre las valoraciones de la democracia, en línea con una importante tradición teórica en la literatura que liga estas dos variables con el apoyo democrático. Si bien los resultados no son demasiado concluyentes, existen indicios de que ya en 2009, un año después del comienzo de la crisis económica en España, esta ejerció

alguna influencia en las evaluaciones públicas de la calidad democrática.

Irene Palacios Brihuega es licenciada en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y en la actualidad se encuentra realizando su tesis doctoral sobre la calidad de las democracias en Europa en el Instituto Universitario Europeo (Florencia, Italia). Ha sido becaria de investigación en el Equipo de la Encuesta Social Europea en España y ha trabajado como investigadora en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC). Ha participado en varios proyectos de investigación sobre partidos políticos, corrupción, comportamiento electoral, opinión pública y calidad de la democracia. Es co-autora del libro *«La calidad de la democracia en España: una auditoría ciudadana»*, publicado en 2010 por la editorial Ariel, así como de otros artículos sobre comportamiento electoral y calidad de la democracia.

OPINIONES Y ACTITUDES

N.º 74

LOS ESPAÑOLES
Y LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Irene Palacios Brihuega

Consejo Editorial de la colección Opiniones y Actitudes

DIRECTOR

Félix Requena Santos, *Presidente del CIS*

CONSEJEROS

Luis Enrique Alonso Benito, *Universidad Autónoma de Madrid*; Josetxo Berriain Razquin, *Universidad Pública de Navarra*; Joan Botella Corral, *Universidad Autónoma de Barcelona*; Lorenzo Cachón Rodríguez, *Universidad Complutense de Madrid*; M^a Ángeles Durán Heras, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*; Manuel García Ferrando, *Universidad de Valencia*; Margarita Gómez Reino, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Juan Jesús González Rodríguez, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Gonzalo Herranz de Rafael, *Universidad de Almería*; Julio Iglesias de Ussel, *Universidad Complutense de Madrid*; Emilio Lamo de Espinosa, *Universidad Complutense de Madrid*; Ramón Máiz Suárez, *Universidad de Santiago de Compostela*; José Enrique Rodríguez Ibáñez, *Universidad Complutense de Madrid*; Olga Salido Cortés, *Universidad Complutense de Madrid*

SECRETARIA

M.^a Paz Cristina Rodríguez Vela, *Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS*

Palacios Brihuega, Irene

Los españoles y la calidad de la democracia / Irene Palacios Brihuega.- Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 2016
(Opiniones y actitudes ; 74)

1. Democracia 2. Investigación social cualitativa
321.72

Las normas editoriales y las instrucciones para los autores pueden consultarse en:
<http://www.cis.es/publicaciones/OyA/>

Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

COLECCIÓN «OPINIONES Y ACTITUDES», NÚM. 74

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Primera edición, junio de 2016

© Centro de Investigaciones Sociológicas

Montalbán, 8 - 28014 MADRID

Tels.: 91 580 76 07 - 91 580 76 00

© Irene Palacios Brihuega

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

NIPO: 004-16-013-6 (papel/IBD); 004-16-014-1 (electrónico/pdf); 004-16-015-7 (electrónico/epub)

ISBN: 978-84-7476-708-7 (papel); 978-84-7476-709-4 (electrónico)

Depósito Legal: M-19761-2016

Fotocomposición: J. A. DISEÑO EDITORIAL, S.L. - www.jadiseno.es

Índice

INTRODUCCIÓN

1. EL CONCEPTO DE CALIDAD DE LA DEMOCRACIA
 - 1.1. La calidad de la democracia según el proyecto Democratic Audit: Una herramienta metodológica
2. LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CIUDADANOS: RESULTADOS
 - 2.1. El pilar básico de *Ciudadanía, leyes y derechos*
 - 2.2. El pilar básico de *Representación y control del Gobierno*
 - 2.3. El pilar básico de *Sociedad civil y participación*
 - 2.4. Resultados generales
 - 2.5. El perfil sociodemográfico de las evaluaciones
 - 2.6. Las diferencias con respecto a 2007
3. LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS: LA CRISIS EN 2009
4. LA INFLUENCIA DEL RENDIMIENTO INSTITUCIONAL
5. CONCLUSIONES
6. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Introducción¹

Desde que entrara en vigor la Constitución de 1978 y España dejara atrás oficialmente el régimen autoritario, los estudios e índices internacionales comparados han clasificado nuestro país dentro del reducido grupo de naciones que en todo el mundo gozan de democracias «plenas»: tiene procedimientos institucionalizados de participación política, elige y reemplaza a sus representantes a través de elecciones abiertas y competitivas, e impone procesos de control del poder a sus ejecutivos². El informe del proyecto Polity IV del año 2013 fijaba en 35 el número de democracias avanzadas, sobre un total de 167 países en todo el mundo. Junto a España, al grupo se sumaban otros países tan dispares y variopintos como Mongolia, Taiwán, Suiza, Noruega o Mauricio, entre otros.

¹ Este trabajo recoge los resultados de una investigación financiada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, mediante su convocatoria de ayudas a la investigación para el año 2011, en la modalidad de investigadores individuales. El texto se ha beneficiado ampliamente de los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos y el Consejo Editorial del CIS, a los que traslado mi agradecimiento.

² Esta definición de democracia plena proviene de Marshall y Cole (2009: 9), Informe Polity IV de 2009: «A '+10' democracy, like Australia, Greece, and Sweden in 2009, has institutionalized procedures for open, competitive, and deliberative political participation; chooses and replaces chief executives in open, competitive elections; and imposes substantial checks and balances on the powers of the chief executive».

No obstante, resulta obvio que el funcionamiento de estas democracias se encuentra lejos de ser ejemplar. La «euforia» democrática³ desatada en todo el mundo durante los años noventa ha venido sucedida por una percepción generalizada entre la ciudadanía de que las instituciones democráticas se han quedado lejos de cumplir los resultados prometidos y apenas se preocupan por atender sus intereses y demandas. También las democracias más antiguas muestran desde hace décadas evidentes síntomas de desencanto ciudadano con su funcionamiento, reflejados en la extensión de la desafección política, el declive de las identidades partidistas o el incremento de la volatilidad electoral, entre otros indicadores⁴. En general, se entiende que fenómenos como la profesionalización y despersonalización de la política⁵ o la excesiva depen-

³ Desde finales de los años setenta hasta los noventa tuvo lugar una amplia oleada de transformaciones desde regímenes autoritarios que duplicó, en tan solo dos décadas, el número de democracias en el mundo.

⁴ Para un análisis comprensivo de datos internacionales recientes, véase Norris (2011).

⁵ El desarrollo de las sociedades modernas y la complejidad de los retos que estas conllevan han desencadenado un proceso paulatino de despersonalización y profesionalización de la política por el que la actividad política se ha profesionalizado y desvinculado del ciudadano. Los políticos se han convertido en trabajadores profesionales que hacen de la política su principal actividad y que miran la política de partido como un contenido fundamental de sus vidas. Por su parte,

dencia del proceso electoral para hacer llegar las demandas a los gobernantes (unidos al inherente cambio social y cultural que han experimentado estas sociedades) están alejando cada vez más a los ciudadanos de sus representantes, lo que tiene graves consecuencias sobre el funcionamiento democrático. Además, en todos estos países, los ciudadanos han adquirido conciencia de que gran parte de las decisiones que les afectan han dejado de tomarse por los gobiernos que ellos eligen democráticamente, para trasladarse a la esfera decisoria de las organizaciones internacionales, las empresas multinacionales o los «mercados», sobre los que no tienen ningún tipo de control. Nos encontramos, por tanto, ante un panorama en que la práctica cotidiana de las democracias se ha alejado de los ideales normativos que la inspiraron, y cabe por tanto preguntarse en qué aspectos está fallando su funcionamiento.

En este contexto de creciente preocupación por el funcionamiento de las democracias ha adquirido relevancia en los últimos años el análisis de la **calidad**: ¿Cómo funcionan realmente nuestras democracias?, ¿cuánto se ajusta su funcionamiento a los criterios normativos de lo que es una «buena» democracia?, ¿qué aspectos o dimensiones funcionan bien y cuáles deben ser aún mejoradas?, ¿cómo pueden alcanzarse estas mejoras? A lo largo de las últimas décadas, la ciencia

la estructura burocrática moderna ha impersonalizado las relaciones entre el Estado y los ciudadanos al concebir la política y las instituciones como entes abstractos que operan en la vida pública y jurídica por encima de las personas.

política ha realizado un notable esfuerzo tanto teórico como empírico por tratar de responder a estas preguntas. Desde el punto de vista teórico, la literatura ha avanzado desde los enfoques schumpeterianos de la democracia, que ponen el acento en los procedimientos que regulan el acceso al poder (Mazzuca, 2007), a concepciones más amplias que conciben la democracia como un concepto normativo compuesto por múltiples dimensiones (véase, por ejemplo, Morlino, 2009; Diamond y Morlino, 2005). Así, se entiende que la democracia comporta la posibilidad de votar en elecciones libres y abiertas, pero también engloba inclusión y representación, igualdad política, transparencia, sensibilidad a las demandas de los ciudadanos, efectividad de los gobernantes en el desempeño de sus funciones, ausencia de corrupción y neutralidad de los medios de comunicación, entre otras muchas cuestiones. Es en estas dimensiones donde la democracia habitualmente no funciona de manera adecuada, y es por tanto pertinente una reformulación de la teoría democrática encaminada a prestarles una mayor atención.

Empíricamente, esta nueva concepción de la democracia ha venido acompañada por una auténtica eclosión de las bases de datos y las mediciones empíricas de la democracia que han ganado una gran popularidad entre los profesionales y estudiosos de la democracia. Las bases de datos sobre la democracia consisten en la recopilación de medidas e indicadores cuantitativos acerca del funcionamiento «objetivo» de las democracias en una serie de dimensiones básicas tomando como base el juicio de expertos e investigadores. A lo largo de los últimos años han proliferado de manera asombrosa tanto desde el ámbito académico, como desde think-tanks y organismos in-

ternacionales⁶, y han supuesto un enorme paso adelante en el estudio comparado de nuestros sistemas democráticos. Junto a estas, también han sido notables las mediciones «cualitativas» de la democracia, basadas en estudios en profundidad de la realidad democrática de un país, tomando como criterio generalmente las opiniones de grupos nacionales de expertos y académicos (véase, por ejemplo, Wilks-Heeg, Blick y Crone, 2012). En España, la Fundación Alternativas realiza desde el año 2007 este tipo de informes en profundidad sobre el estado de nuestra democracia.

Este significativo avance que se ha alcanzado en la agenda de investigación de la calidad de la democracia a nivel macro contrasta, sin embargo, con lo poco que sabemos acerca de

⁶ En el ámbito académico, destacan las bases de datos Polity IV, posiblemente una de las más utilizadas, elaborada por el Center for Systemic Peace de la Universidad de Colorado; el Democracy Barometer, un proyecto conjunto de la Universidad de Zúrich y el Social Science Research Center Berlin; y Polyarchy Dataset, desarrollada por los profesores Michael Coppedge de la Universidad de Notre Dame y Wolfgang Reinicke del Global Public Policy Institute. Entre las bases de datos elaboradas por think-tanks, sobresalen Freedom House, elaborada por la ONG americana Freedom House; el Democracy Index, elaborado por The Economist Intelligence Unit; el Transformations Index de la alemana Fundación Bertelsmann; y el Democracy Ranking, realizado por la Democracy Ranking Association de Viena. Entre los datos recopilados por organismos internacionales, son ampliamente utilizados en la investigación comparada los Worldwide Governance Indicators, del Banco Mundial.

cómo aquella es definida y evaluada por parte de los ciudadanos. En su lugar, la literatura comúnmente ha prestado atención a un conjunto de actitudes públicas hacia la democracia como la satisfacción, el apoyo y la confianza, cuyo examen a lo largo de la última década ha dibujado un mapa caracterizado por la apatía y el malestar democrático de los ciudadanos en todo el mundo. Sin embargo, estos indicadores apenas nos han ayudado a responder la apremiante pregunta acerca de qué normas e instituciones de nuestras democracias deben ser reformadas para satisfacer las demandas de los ciudadanos. Si los ciudadanos no confían en su Gobierno, por ejemplo, no podemos saber si sus quejas son el resultado de la existencia de deficiencias estructurales en el canal de representación (acceso y sensibilidad a sus demandas) o de la actuación específica de ciertas elites y representantes. O si declaran estar insatisfechos con el funcionamiento de su democracia, desconocemos si esta insatisfacción es fruto del mal funcionamiento del Estado de Derecho, de la escasa independencia del poder político frente al poder económico, o de la vulneración de ciertos derechos y libertades, entre otros. En definitiva, los indicadores tradicionales de apoyo democrático apenas nos han ayudado a conocer con qué aspectos concretos de la democracia están molestos los ciudadanos y cuáles consideran que funcionan adecuadamente.

Solo de manera reciente la disciplina ha comenzado a adquirir conciencia de la necesidad de ligar más claramente las orientaciones democráticas de los ciudadanos al concepto multinivel de «calidad de la democracia» a través del diseño de nuevos ítems de encuesta. Así, las preguntas sobre la importancia que el público da a diversos aspectos de la democracia y la

evaluación que hace de estos mismos se han ido consolidando a lo largo de la última década en diferentes encuestas internacionales como el International Social Survey Programme y la Encuesta Mundial de Valores, así como en encuestas regionales como el Eurobarómetro o el Afrobarómetro. Sin embargo, en la mayoría de estos estudios han tendido a predominar los ítems que indagan en el apego de los ciudadanos hacia distintos significados e ideales de democracia, mientras que las evaluaciones han recibido claramente una menor atención. El esfuerzo reciente más exhaustivo por aunar ambos tipos de indicadores es la sexta oleada de la Encuesta Social Europea (ESS, en sus siglas en inglés), que incluye un módulo completo de preguntas bajo el título «Understandings and evaluation of different elements of democracy», cuyo objetivo central es describir y explicar en un marco comparado el modo en que los europeos entienden y evalúan el funcionamiento de sus sistemas democráticos⁷. Las innovaciones metodológicas aportadas por estas encuestas son, sin lugar a duda, el punto de partida para el desarrollo de una auténtica agenda de investigación en torno al estudio de la calidad democrática desde la perspectiva de los ciudadanos.

En España, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se sumó de manera pionera a la inclusión de este nuevo tipo de ítems a través de dos encuestas temáticas realizadas en 2007 y 2009, respectivamente, en las que se pedía a los ciudadanos españoles que evaluaran de manera detallada

⁷ Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en Kriesi y Ferrín (2016).

la calidad y funcionamiento de su sistema democrático. El estudio que se presenta en las siguientes páginas analiza y compara los resultados de estas dos encuestas y expone, por tanto, la primera auditoría de la democracia realizada en España en la que los evaluadores son sus principales protagonistas: los ciudadanos. El próximo apartado sintetiza la singularidad de estas encuestas y expone los objetivos de la investigación.

Datos y objetivos de la investigación

Como se acaba de apuntar, los datos utilizados para realizar este trabajo proceden de dos encuestas llevadas a cabo por el CIS, que contienen un amplio conjunto de ítems que miden de manera detallada las opiniones y evaluaciones de los españoles sobre la calidad de su sistema democrático. Se trata de los estudios n.º 2701 y 2790, realizados en 2007 y 2009, respectivamente, que han sido específicamente titulados «Calidad de la democracia». La muestra representativa de ambas encuestas, compuesta de unas 3.000 entrevistas, contiene sobremuestras específicas de varias comunidades autónomas⁸, lo que posibilita realizar análisis estadísticos en los niveles de estas comunidades con márgenes reducidos de error.

⁸ En el caso del estudio n.º 2701, de 2007, las sobremuestras corresponden a las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña y Galicia, mientras que en el n.º 2790 son Andalucía, la Comunidad Valenciana, País Vasco y Cataluña las que cuentan con esta sobrerrepresentación.

El material empírico para este trabajo es suficiente y ambicioso. Por vez primera se pedía a los ciudadanos en una encuesta que evaluaran las distintas esferas y dimensiones que componen la democracia (el Estado de Derecho, el sistema de derechos y libertades, los mecanismos de *accountability* horizontal⁹, el sistema de representación o la democracia interna de los partidos, entre otras muchas cuestiones), permitiendo pasar así de las medidas «globales» del sistema, recogidas a través de los indicadores tradicionales de satisfacción y apoyo a la democracia, a la utilización de múltiples indicadores unidimensionales que miden los diversos aspectos de la democracia. Esto las convierte en dos encuestas pioneras en todo el mundo en la inclusión de este tipo de indicadores, y han llegado incluso a inspirar la formulación de muchos de los ítems del módulo rotatorio de preguntas sobre esta misma temática de la sexta ola de la ESS, aparecida en 2014 (véase Kriesi y Ferrin, 2016).

⁹ La *accountability horizontal* se refiere al control que ejercen las instituciones del Estado entre sí o por medio de otras agencias o cuerpos especializados con el objeto de garantizar que aquellas no sobrepasen ilegalmente su propia jurisdicción o cometan otros actos ilícitos o corruptos (O'Donnell, 2004). De acuerdo con la definición más completa de este mismo autor, la *accountability horizontal* se puede entender como «[L]a existencia de instituciones estatales que tienen autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones que van desde el control rutinario hasta sanciones penales o incluso *impeachment*, en relación con actos u omisiones de otros agentes o instituciones del Estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificados como ilícitos» (O'Donnell, 2004: 12).

El diseño muestral y el contenido concreto de las encuestas nos permiten abordar tres cuestiones fundamentales que hasta el momento han sido escasamente analizadas en la literatura. En primer lugar, podemos conocer descriptivamente cómo evalúan los españoles el estado de su democracia, con qué aspectos se encuentran más/menos satisfechos o hasta qué punto sus expectativas se han visto cumplidas tras casi cuarenta años de funcionamiento democrático. Esta primera aproximación de carácter descriptivo nos permite dibujar el mapa de la satisfacción ciudadana con la calidad de la democracia en España: qué dimensiones son las que mejor funcionan y cuáles tienen un funcionamiento más deficitario, en qué comunidades autónomas están los ciudadanos más/menos satisfechos con la calidad de la democracia o qué perfil de ciudadanos hacen mejores/peores evaluaciones. Además, al contar con dos mediciones en el tiempo, podemos averiguar también hasta qué punto las evaluaciones mejoraron/empeoraron durante el período analizado.

En segundo lugar, los datos nos permiten poner a prueba uno de los supuestos básicos de la literatura empírica sobre apoyo a la democracia: que el estado de la situación económica es un fuerte determinante de la satisfacción de los ciudadanos con el sistema democrático. Las fechas estratégicas de realización de las encuestas, el año previo a que comenzase la crisis económica y una vez que esta ya había estallado (2007 y 2009), nos brindan el escenario perfecto para contrastar esta hipótesis en el caso español, tomando como variable dependiente las evaluaciones públicas de la calidad democrática en lugar de las variables tradicionales utilizadas en la literatura de apoyo y/o satisfacción con la democracia. En tercer lugar,

analizaremos si las medidas que llevan a cabo los gobiernos en materia de políticas públicas consiguen influir también en cómo los ciudadanos valoran la calidad de su sistema democrático. Es lo que tradicionalmente la literatura académica ha conocido como la hipótesis del rendimiento institucional.

Para explorar estos objetivos de investigación, el trabajo está dividido en cinco capítulos. El primero hace un breve repaso del concepto de calidad de la democracia y muestra las dimensiones y esferas que se utilizarán en este trabajo para su medición. El segundo capítulo está dedicado a la exposición descriptiva de los datos para el conjunto de la muestra española y para las cuatro sobremuestras autonómicas que existen en la encuesta. Este capítulo además aborda la descripción del perfil sociodemográfico de las evaluaciones, es decir, analiza las características de los ciudadanos que evalúan mejor/peor la calidad democrática en términos de edad, género, nivel de estudios y situación en el mercado de trabajo. Finalmente, el capítulo compara los resultados de las dos encuestas de 2007 y 2009 en aquellos indicadores que son directamente comparables. El tercer y cuarto capítulos comprueban, respectivamente, las hipótesis acerca de la influencia del rendimiento económico y del rendimiento institucional sobre las evaluaciones ciudadanas de la calidad de la democracia. La última sección de conclusiones plantea las implicaciones sustantivas de estos resultados.

1. El concepto de calidad de la democracia

Se ha argumentado que hoy en día la distinción política más importante entre países no tiene que ver con si estos son considerados o no como democráticos, sino con qué tipo de democracias son o qué nivel de democracia han logrado alcanzar (Møller y Skaaning, 2011: 1). Uno de los primeros y más importantes esfuerzos por distinguir el funcionamiento de las democracias fue realizado por Arend Lijphart (1999) en su obra *Patterns of Democracy*¹⁰. En este trabajo, Lijphart diferenció dos grandes tipos de democracias según su diseño institucional, consensuales y mayoritarias¹¹, y mostró que las democracias de consenso cumplen mejor criterios de representatividad y calidad democrática y son «más benignas y benévolas» en la orientación global de sus políticas¹² que las democracias

¹⁰ Esta obra de Lijphart es una edición revisada y ampliada de su anterior trabajo, *Democracies* (1984). En *Patterns of Democracy* (1999), Lijphart amplía el número de países y el período temporal que cubre el estudio, así como el método de clasificación de las democracias.

¹¹ De manera simple, Lijphart entiende las democracias mayoritarias como aquellos modelos de democracia en los que se pone el énfasis en trasladar el poder a los representantes de las mayorías, mientras que las democracias de consenso incluyen procedimientos destinados a gobernar mediante la elaboración de acuerdos incluyentes.

¹² Para Lijphart, las cualidades de benignidad y benevolencia en las democracias de consenso se muestran en que: son más proclives a ser Estados de bienestar; poseen mejores resultados en cuanto a

mayoritarias (p. 257). Casi dos décadas antes, Powell (1982) había llegado también a demostrar que las democracias parlamentarias son superiores a las presidencialistas en una serie de criterios de funcionamiento¹³, incluida la estabilidad del propio régimen. Otros estudios en la década de 1990 y 2000 que se han dedicado al examen del funcionamiento político de las democracias son el trabajo de Putnam *Making Democracy Work* (1993), el volumen editado por Weaver y Rockman *Do Institutions Matter?* (1993) o el más reciente *The Performance of Democracies*, de Edeltraud Roller (2007), por citar solo algunos de los más relevantes.

Aunque estos estudios inauguraron el interés académico por el análisis de «las buenas democracias» y su comparación empírica, todos se han caracterizado por utilizar indicadores «extrínsecos» al proceso democrático (tales como la estabilidad del Gobierno, la gestión macroeconómica o la protección social y medioambiental, entre otros), frente a los indicadores «intrínsecos» a la propia democracia. Es decir, al proceder de este modo este conjunto de estudios ha dejado de lado el examen de la «democratic performance»

la protección del medio ambiente; encarcelan a un número menor de gente y son menos dadas a hacer uso de la pena de muerte; y en los países desarrollados son más generosas con las ayudas económicas a los países en vías de desarrollo (1999: 257).

¹³ Estos criterios de funcionamiento son: la participación electoral de los ciudadanos, la estabilidad del Gobierno y la existencia de paz social (o ausencia de violencia).

para centrarse en la «government performance» (Foweraker y Krznaric, 2000).

Con el objeto de cubrir esta laguna, en los últimos años se han popularizado las investigaciones que han adoptado «indicadores democráticos» (valores, principios, dimensiones y funciones) para estudiar y comparar cuánto se aleja lo que la democracia es de lo que debería ser. Este nuevo programa de análisis ha sido agrupado bajo el rótulo genérico de «la calidad de la democracia». Pero ¿qué es la calidad de la democracia o cómo se puede definir una democracia «de calidad»? La respuesta a esta pregunta no es en absoluto sencilla. Si el concepto de «democracia» ha sido uno de los más definidos, redefinidos y debatidos de múltiples formas por la ciencia política, algo similar ocurre, pues, con la noción de «calidad democrática». Así, cualquier intento de aproximación a esta temática de estudio debe ir siempre acompañado de un proceso de conceptualización.

Siguiendo de nuevo a Lijphart, podemos comenzar diciendo que «el término “calidad” hace referencia al grado en que un sistema cumple ciertas normas democráticas tales como representatividad, *accountability*, igualdad y participación» (Lijphart, 1993: 149). Una definición similar ha sido sugerida por Foweraker y Krznaric, para quienes medir el funcionamiento de la democracia supone analizar «hasta qué punto los sistemas democráticos cumplen en la práctica los valores que en principio refrendan» (Foweraker y Krznaric, 2000: 760). Esta delimitación conceptual básica sirve para identificar de manera genérica los elementos esenciales que conforman el análisis de la calidad democrática: es una evaluación de la realización práctica de los valores democráticos por parte del sistema democrático.

Más allá de este punto común de arranque, la literatura no ha conseguido alcanzar un consenso en torno al significado concreto de este concepto ni a los valores que lo componen, y en los últimos años han proliferado una infinidad de definiciones, esferas y dimensiones que se han utilizado para evaluar la calidad del funcionamiento democrático. A riesgo de simplificar, podemos decir que existen dos grandes marcos normativos para evaluar la calidad democrática: el marco del proyecto Democratic Audit («Auditoría Democrática») que se inició en el seno del Human Rights Centre de la Universidad de Essex, cuyos principales artífices fueron Stuart Weir y David Beetham (1999), y el marco desarrollado por Larry Diamond y Leonardo Morlino (2005) en el simposio especial de la Journal of Democracy sobre calidad de la democracia.

En este trabajo nos basaremos específicamente en el marco teórico del proyecto Democratic Audit por dos sencillas razones: en primer lugar, porque ha logrado una amplia difusión internacional a través del campo de las auditorías democráticas (como se explicará más adelante); en segundo lugar, porque en España es utilizado como marco de análisis para el examen del funcionamiento de la democracia que todos los años realiza la Fundación Alternativas tomando como base las opiniones de expertos, lo que facilitaría una hipotética comparación de los datos.

Antes de comenzar es preciso señalar que, aunque la organización de los indicadores en este trabajo quiere seguir en lo fundamental el esquema del proyecto Democratic Audit, las encuestas del CIS no fueron diseñadas tomando como referen-

cia este marco de análisis, por lo que no es posible encontrar preguntas que cubran todas sus dimensiones e indicadores. Además, los estudios del Democratic Audit se basan sobre todo en información cualitativa, de manera que la formulación de las preguntas también es bastante distinta y, obviamente, no se utiliza la misma escala de medición.

En un sentido general, la intención aquí es adaptar el conjunto de indicadores contenidos en las dos encuestas del CIS a un marco de medición que goza de buena credibilidad internacional y que pueda facilitar la exposición ordenada de los resultados. No obstante, ello no quiere decir que los indicadores no puedan ser adaptados a otros marcos normativos de análisis; más bien al contrario, la gran cantidad de indicadores que contienen ambas encuestas hace de ellas unas herramientas muy versátiles de medición de la calidad democrática bajo diferentes marcos teóricos.

Veamos a continuación en qué consiste el marco del proyecto Democratic Audit.

1.1. La calidad de la democracia según el proyecto Democratic Audit: Una herramienta metodológica

El objetivo del proyecto Democratic Audit es ofrecer un marco fiable y contrastable de análisis para la realización de **auditorías democráticas**. Una auditoría es, según su propia definición, «a comprehensive and systematic assessment of a country's political life against the key democratic principles of popular control over decision-making, and political equality in

the exercise of that control»¹⁴. Si bien la metodología de las auditorías democráticas fue desarrollada originariamente con el objetivo específico de auditar la democracia en el Reino Unido (Klug, Starmer y Weir, 1996; Weir y Beetham, 1999; Beetham, Byrne, Ngan y Weir, 2002), desde entonces se ha extendido ampliamente con el patrocinio del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA, por sus siglas en inglés), una organización no gubernamental con base en Estocolmo, Suecia. Gracias al apoyo de IDEA Internacional, el proyecto Democratic Audit ha adaptado y expandido su marco para crear una herramienta universal de evaluación sobre el estado de la democracia en cualquier país del mundo, que hasta el momento se ha aplicado en al menos quince democracias, incluyendo Australia, Austria, Irlanda, Canadá, Letonia, Filipinas, Perú y Sudáfrica. En la actualidad, IDEA Internacional continúa promoviendo auditorías democráticas alrededor de todo el mundo bajo el proyecto State of Democracy¹⁵, que ha mantenido intacto el marco de análisis del proyecto Democratic Audit. Por su parte, el proyecto original británico, que recientemente ha trasladado su gestión desde la Universidad de Essex a la London School of Economics, llevó a cabo su

¹⁴ Esta definición se ha extraído del informe *How Democratic is the UK? The 2012 Audit*, elaborado por Stuart Wilks-Heeg, Andrew Blick y Stephen Crone (2012). Disponible online en: <http://www.democraticaudit.com/wp-content/uploads/2013/07/auditing-the-uk-democracy-the-framework.pdf>

¹⁵ Para más información sobre el proyecto, véase <http://www.idea.int/es/sod/framework/framework.cfm>, en español, o <http://www.idea.int/sod/>, en inglés.

última auditoría en el año 2012, bajo el título *How Democratic is the UK? The 2012 Audit* (Wilks-Heeg, Blick y Crone, 2012).

Los proyectos State of Democracy y Democratic Audit parten, por tanto, de un marco analítico común basado en la idea de evaluar el estado de la democracia de un país en función de su cumplimiento de los valores democráticos básicos. Este, como veíamos más arriba, es el punto mínimo de arranque de la literatura actual sobre calidad de la democracia. Por tanto, si bien ambos proyectos no hablan explícitamente del análisis de la calidad, resulta evidente que pueden ser utilizados como herramienta metodológica válida con este propósito. El marco de análisis de estos proyectos comienza a partir de dos principios básicos de la teoría democrática: el *control popular* sobre los políticos y sobre las decisiones que estos toman, y la *igualdad política* de quienes ejercen dicho control. De estos principios se derivan cuatro pilares principales, que empiezan con los derechos de ciudadanía, después tratan la representación y la rendición de cuentas, continúan con la contribución de la sociedad civil a la realización de los valores democráticos y concluyen con las dimensiones internacionales de la democracia. Cada pilar básico contiene varias secciones o subcategorías de análisis (aquí llamadas esferas), que se concretan en un total de catorce preguntas que la auditoría aspira a responder. Así, los principios básicos, los pilares principales y las esferas se plasman en un marco concreto de medición que cubre un amplio rango de aspectos de la vida democrática de un país. Puede verse una perspectiva general de este marco en la tabla 1.1.

Como ya se ha comentado, lamentablemente no todas estas esferas pueden medirse con los indicadores de las encues-

tas del CIS. Tal es el caso concretamente de las esferas de *Nacionalidad y ciudadanía* y *Control civil sobre el ejército y la policía*, y del pilar al completo de *Democracia más allá de las fronteras del Estado* (con su correspondiente esfera). Por tanto, estas esferas han sido suprimidas del análisis. Finalmente, el marco utilizado consta de 11 esferas, medidas a través de 35 ítems del cuestionario del estudio 2790, de 2009, y 22 ítems del estudio 2701, de 2007. Además, como también se ha mencionado anteriormente, aquí se ha tratado de ajustar una encuesta de opinión pública a un marco teórico diseñado para recoger datos cualitativos en base a las opiniones de expertos, por lo que la adaptación a menudo ha descansado en buena medida en el juicio interpretativo de la autora. Los ítems se han clasificado de acuerdo con una interpretación amplia del significado de cada esfera, aunque tratando de que se ajustasen lo máximo posible a la definición y subcategorías propuestas en el marco originario de análisis.

El modo de proceder ha sido sencillo: se han seleccionado todas las preguntas que, a nuestro entender, podían medir cada una de las esferas del proyecto *Democratic Audit* y se han recodificado en escalas 0-1¹⁶. A continuación se ha calculado una puntuación numérica para cada esfera y para cada pilar de análisis, que es la media aritmética de los ítems que las componen, y que más tarde se utiliza también para calcular la

¹⁶ De los 35 ítems del estudio 2790, 29 están medidos en escalas Likert 1-5, cinco en escalas 0-10 y uno en escala 0-100. En el estudio 2701, 20 son escalas Likert, uno es una escala 0-10, y otro es una escala 1-3.

nota media global de la democracia. Las puntuaciones de todos los indicadores e índices creados están expresadas en la misma escala 0-1, donde el 0 representa la mínima valoración y el 1 la máxima¹⁷. Los resultados que se presentan a lo largo de los siguientes capítulos utilizan los indicadores de calidad democrática medidos de este modo.

¹⁷ Diversas pruebas de análisis factorial, cuyos resultados no se exponen aquí, mostraron que la estructura dimensional de las opiniones de los ciudadanos no se asemeja en nada a la división de pilares y esferas propuesta por Democratic Audit. Esto, en principio, puede tener dos distintas interpretaciones: 1) que este marco, al igual quizá que cualquier otro, hace distinciones «muy finas», no evidentes para los ciudadanos; 2) que los ciudadanos suscriben una visión de la democracia muy distinta a la que proponen los académicos y expertos. Descubrir las causas de esta diferencia o indagar en ella no es, no obstante, el objetivo de esta investigación: el proyecto Democratic Audit se utiliza aquí simplemente como marco objetivo de análisis para estructurar las opiniones de los ciudadanos en torno a las diversas dimensiones de la calidad democrática. A pesar de todo, ambas cuestiones pueden tener implicaciones sustantivas sobre el modo en que se estudian las relaciones entre los ciudadanos y la democracia. Si los ciudadanos no perciben nítidamente las dimensiones de la democracia establecidas en los marcos teóricos y/o tienen una perspectiva distinta a la que estos establecen, parece difícil indagar en el modo en que nuestros sistemas democráticos satisfacen en la práctica las expectativas de la ciudadanía. Esto quiere decir que las agendas de investigación macro y micro sobre la democracia (y la calidad de la democracia) deben tratar de caminar más unidas.

**Tabla 1.1. El marco de análisis del proyecto
Democratic Audit**

I. Ciudadanía, leyes y derechos	II. Representación y control del Gobierno	III. Sociedad civil y participación	IV. Democracia más allá de las fronteras del Estado
<p>1.0. <i>Nacionalidad y ciudadanía</i></p> <p>¿Existe consenso sobre una ciudadanía común y sin discriminaciones?</p>	<p>5.0. <i>Elecciones libres y limpias</i></p> <p>¿Dan las elecciones poder a los ciudadanos para ejercer control sobre el Gobierno y las políticas públicas?</p>	<p>10.0. <i>Los medios de comunicación en la sociedad democrática</i></p> <p>¿Funcionan los medios de comunicación de manera tal que contribuyen al sostenimiento de los valores democráticos?</p>	<p>14.0. <i>Dimensiones internacionales de la democracia</i></p> <p>¿Se conducen las relaciones exteriores del país según normas democráticas y está el país mismo libre de subordinaciones externas?</p>
<p>2.0. <i>Estado de Derecho y acceso a la Justicia</i></p> <p>¿Se encuentran el Estado y la sociedad sistemáticamente sometidos a la ley?</p>	<p>6.0. <i>El papel democrático de los partidos políticos</i></p> <p>¿Contribuye el sistema de partidos al buen funcionamiento de la democracia?</p>	<p>11.0. <i>Participación política</i></p> <p>¿Participan todos los ciudadanos en la vida pública?</p>	
<p>3.0. <i>Derechos civiles y políticos</i></p> <p>¿Se encuentran los derechos civiles y políticos igualmente garantizados para todos?</p>	<p>7.0. <i>Eficacia y rendición de cuentas del Gobierno</i></p> <p>¿Rinde el Gobierno cuentas de su gestión ante el pueblo y ante sus representantes democráticamente elegidos?</p>	<p>12.0. <i>Capacidad de respuesta del Gobierno</i></p> <p>¿Responde el Gobierno a las preocupaciones de los ciudadanos?</p>	

(Continúa)

I. Ciudadanía, leyes y derechos	II. Representación y control del Gobierno	III. Sociedad civil y participación	IV. Democracia más allá de las fronteras del Estado
<p>4.0. Derechos económicos y sociales</p> <p>¿Se encuentran los derechos económicos y sociales igualmente garantizados para todos?</p>	<p>8.0. Control civil sobre el ejército y la policía</p> <p>¿Están las fuerzas armadas y la policía bajo control civil?</p>	<p>13.0. Descentralización</p> <p>¿Se toman las decisiones en el nivel de gobierno más adecuado a las necesidades de los ciudadanos afectados por las mismas?</p>	
	<p>9.0. Minimizar la corrupción</p> <p>¿Están libres de corrupción los funcionarios y demás cargos públicos?</p>		

* Fuente: Beetham *et al.* (2009), «Evaluación de la democracia. Guía básica del método del Instituto Internacional IDEA». Esta guía presenta una adaptación al castellano del marco del proyecto Democratic Audit, y está editada por IDEA Internacional (Suecia). La versión original del marco del proyecto Democratic Audit en inglés se puede encontrar en Beetham *et al.* (2003).

2. La calidad de la democracia en España desde la perspectiva de los ciudadanos: resultados

En este capítulo examinamos con una perspectiva descriptiva los principales resultados de los estudios 2701 y 2790 del CIS, sobre «Calidad de la democracia». Debido a que ambas encuestas no contienen exactamente los mismos indicadores, y con el propósito de facilitar la exposición ordenada de los datos, en primer lugar nos centraremos en analizar los resultados del estudio 2790, de 2009, por tratarse del más cercano en el tiempo y, por tanto, cuyos resultados pueden resultar de mayor interés. Los resultados se expondrán a lo largo de sucesivas secciones que identifican cada uno de los pilares de la democracia según nuestro marco analítico basado en el proyecto Democratic Audit, prestando atención en primer lugar a la muestra del conjunto de España y, posteriormente, a las submuestras autonómicas con sobrerrepresentación. A continuación, se describe el perfil socio-demográfico de las evaluaciones. En la última sección del capítulo se comparan los resultados de las dos encuestas (2007 y 2009) en aquellos indicadores que son directamente comparables.

2.1. El pilar básico de *Ciudadanía, leyes y derechos*

El primer pilar básico en que el proyecto Democratic Audit descompone la democracia es el de *Ciudadanía, leyes y derechos* (primera columna, tabla 1). Este pilar se divide en cuatro

esferas: la primera, *Nacionalidad y ciudadanía*, mide el grado de inclusión social y territorial de la democracia; la segunda, *Estado de Derecho y acceso a la Justicia*, evalúa el cumplimiento de la legalidad y la independencia del poder judicial; la tercera se refiere a la protección de los *derechos civiles y políticos*; y la cuarta tiene que ver con la protección de los *derechos económicos y sociales*.

Esta definición tan amplia y multifacética presenta alguna dificultad para encontrar indicadores en las encuestas del CIS que midan adecuadamente todos los aspectos y subpreguntas de las cuatro esferas de análisis. Concretamente, el estudio 2790 no dispone de preguntas que midan la esfera de *Nacionalidad y ciudadanía*, y para las esferas de *Derechos civiles y políticos* y *Derechos económicos y sociales* solo se cuenta con dos indicadores en cada una de ellas. Esto contrasta con la variedad de indicadores incluidos en el *Estado de Derecho*: hasta un total de cinco preguntas se recogen sobre esta subesfera de la democracia.

Así, el pilar básico de *Ciudadanía, leyes y derechos* se mide a través de nueve indicadores que valoran el grado de independencia de los jueces, el cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos, el trato igualitario ante la ley, la percepción de accesibilidad de la Justicia, la protección de la libertad de expresión, del derecho a la intimidad y de los derechos de los trabajadores, y la capacidad de la democracia para reducir las desigualdades sociales. La formulación detallada de las preguntas de este pilar de análisis se encuentra recogida en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Ítems de medición del pilar *Ciudadanía, leyes y derechos*

1.0 Estado de Derecho y acceso a la Justicia	<p>1.1 ¿En qué medida cree Ud. que los jueces y juezas son independientes en el ejercicio de sus funciones? Escala 0-10</p> <p>1.2 De cada 100 españoles, ¿cuántos diría Ud. que, en general, cumplen las leyes?</p> <p>1.3 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «La Justicia trata igual a ricos que a pobres»</p> <p>1.4 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «La Justicia trata igual a un político que a un ciudadano corriente»</p> <p>1.5 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «Los procesos judiciales son tan complicados que no merece la pena meterse en ellos»</p>
2.0 Derechos civiles y políticos	<p>2.1 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «Actualmente todas las ideas se pueden expresar con libertad»</p> <p>2.2 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «El Estado garantiza la protección de nuestra intimidad»</p>
3.0 Derechos económicos y sociales	<p>3.1 ¿Piensa Ud. que el sistema democrático ayuda mucho, bastante, algo, poco o nada a que se reduzcan las desigualdades económicas?</p> <p>3.2 ¿En qué medida cree Ud. que se respetan los derechos de los trabajadores y trabajadoras en las empresas? Escala 0-10</p>

Fuente: Estudio CIS 2790.

Como se puede ver a continuación en la tabla 2.2, la esfera mejor valorada por los ciudadanos, sobresaliendo por encima de la media, es la de los derechos civiles y políticos, que obtiene 0,58 puntos en una escala 0-1. Son, de hecho, los dos indicadores que la componen, la protección de la libertad de expresión (0,67 puntos) y el derecho a la intimidad (0,50), los únicos que alcanzan el aprobado en este pilar de análisis. El funcionamiento del Estado de Derecho consigue, en cambio,

la peor nota (0,35)¹⁸. El principal problema de esta esfera se encuentra en los dos indicadores que miden el trato desigualitario que la Justicia dispensa a los ciudadanos, que apenas llegan al 0,2 en ambos casos. Estos son, además, los dos indicadores peor valorados de todo el estudio, lo que nos lleva a la necesidad de poner la atención sobre un problema de la democracia española que preocupa de manera especial a la ciudadanía: el trato discriminatorio que reciben los ciudadanos por parte de la Justicia en función de sus recursos económicos y de si pertenecen o no a la clase política. Por su parte, la esfera de derechos económicos y sociales no alcanza el aprobado, si bien se mantiene cerca (0,47), al igual que los dos indicadores que la componen: la evaluación de la capaci-

¹⁸ Cabe llamar la atención sobre la paradójica cuestión de que la esfera de los derechos civiles y políticos y la que mide el funcionamiento del Estado de Derecho tengan puntuaciones tan distintas, cuando se trata de dos esferas íntimamente relacionadas en la teoría al ser uno de los componentes básicos del Estado de Derecho la protección efectiva de aquellos derechos. Esto se debe a que el proyecto Democratic Audit define la esfera Estado de Derecho como el sometimiento a la ley por parte de los poderes públicos y la independencia del poder judicial («¿Se encuentran el Estado y la sociedad sistemáticamente sometidos a la ley?»), mientras que la esfera de derechos civiles y políticos se entiende como el nivel de protección de los derechos civiles y políticos en la sociedad («¿Se encuentran los derechos civiles y políticos igualmente garantizados para todos?»). Son dos aspectos relacionados pero no iguales, al menos no en este marco, y de ahí que las puntuaciones de ambas esferas sean tan distintas.

dad redistributiva de la democracia (0,49) y el respeto de los derechos de los trabajadores (0,44).

Tabla 2.2. Ciudadanía, leyes y derechos

	Total nacional	Andalucía	Cataluña	Valencia	P. Vasco
1.1 Independencia de los jueces	0,48	0,49	0,50	0,49	0,41 **
1.2 Cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos	0,49	0,47	0,46 *	0,48	0,58 **
1.3 La Justicia trata igual a ricos que a pobres	0,22	0,23	0,23	0,20	0,17 **
1.4 La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos	0,19	0,20	0,19	0,19	0,17 **
1.5 Accesibilidad de los procesos judiciales	0,37	0,39	0,40 *	0,36	0,35
Nota esfera Estado de Derecho	0,35	0,36	0,36	0,35	0,34
2.1 Protección de la libertad de expresión	0,67	0,70 **	0,62 **	0,65	0,43 **
2.2 Derecho a la intimidad	0,50	0,56 **	0,53 *	0,50	0,43 **
Nota esfera Derechos civiles y políticos	0,58	0,63 **	0,58	0,58	0,43 **
3.1 Capacidad redistributiva de la democracia	0,49	0,52 **	0,43 **	0,46	0,47
3.2 Respeto de los derechos de los trabajadores	0,44	0,48 **	0,42	0,44	0,44
Nota esfera Derechos económicos y sociales	0,47	0,49 **	0,43 **	0,45	0,46
Nota global Ciudadanía, leyes y derechos	0,43	0,45 **	0,43	0,42	0,40 **

Nota: Los asteriscos indican las diferencias significativas con respecto a la media del total nacional, para un nivel de confianza de al menos un 95 por ciento con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

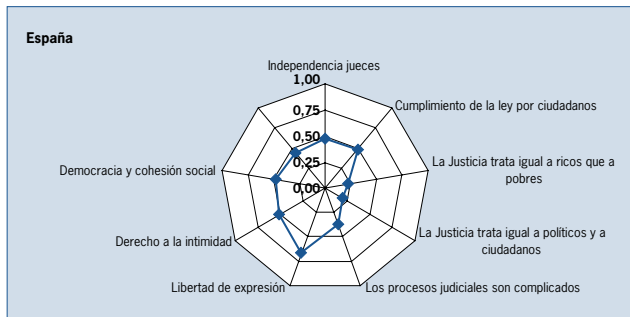
Fuente: Estudio CIS 2790.

Tal y como se comentó en la introducción de este trabajo, el estudio CIS 2790 en el que se basan los datos tiene sobremuestras en Andalucía, Cataluña, la Comunidad Valenciana y el País Vasco. Estas cuatro autonomías son una buena representación de dos perfiles político-institucionales con fuerte arraigo en nuestro país: comunidades gobernadas durante un largo período de tiempo por uno de los dos grandes partidos políticos (el PSOE en el caso de Andalucía, el PP en el caso de la Comunidad Valenciana), y comunidades históricas gobernadas durante largos períodos de tiempo por partidos nacionalistas (el PNV en el caso del País Vasco, CiU en el caso de Cataluña). Debido a esta singularidad de las sobremuestras de esta encuesta, hemos considerado interesante exponer de manera detallada sus resultados.

Las figuras 2.1 y 2.2 muestran de manera gráfica los resultados de la evaluación ciudadana sobre el pilar básico de *Ciudadanía, leyes y derechos* en todo el territorio nacional y en las cuatro comunidades autónomas en las que se pueden realizar análisis diferenciados. Los gráficos hablan por sí solos: mientras que en Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana las valoraciones son ciertamente parecidas, en el País Vasco, en cambio, los ciudadanos se muestran mucho más críticos con este pilar de la democracia. En todos los indicadores y esferas la puntuación en el País Vasco es sistemáticamente más baja, aunque llaman la atención las notas especialmente malas de los dos indicadores de la esfera de derechos civiles y políticos, que es la peor valorada: la protección de la libertad de expresión (0,43, frente a 0,67 de la media nacional) y el derecho a la intimidad (0,43, frente a 0,50 de la media). Se encuentra, sin embargo, una excepción a esta tendencia

negativa en el indicador que mide el cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos, cuya media (0,58) es significativamente superior a la del conjunto de España (0,49). Lo que acabamos de comentar queda perfectamente reflejado en la figura radial que surge de las evaluaciones de los ciudadanos vascos sobre este pilar de la democracia: el pico que alcanza en otros lugares la valoración de la libertad de expresión aquí se retrae hasta sus mínimos, si bien a costa de puntuar muy positivamente el cumplimiento ciudadano de la ley (véase figura 2.2 sobre el País Vasco).

Figura 2.1. Ciudadanía, leyes y derechos en España



Por lo que respecta a las otras tres comunidades autónomas, aunque a primera vista pudiera parecer que existe una mayor consonancia entre sus respectivas figuras, un análisis más detallado nos permite encontrar matices reseñables. En An-

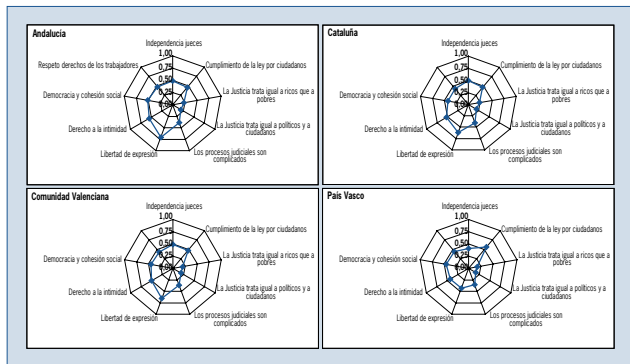
Andalucía, por ejemplo, se encuentran bastante bien valoradas las dos esferas de protección de derechos (civiles y políticos, y económicos y sociales, aunque algo menos esta última), lo que en general hace que suba la puntuación de este pilar básico en esta comunidad autónoma varias décimas por encima de la del conjunto de España.

En Cataluña hay una peor valoración de la esfera de derechos económicos y sociales (0,43, frente a 0,47 de la media), debido fundamentalmente a que los catalanes atribuyen una menor capacidad a la democracia para generar cohesión social que el resto de los españoles. También puntúa peor en esta comunidad autónoma la protección de la libertad de expresión (0,62, frente a 0,67 de la media) y el cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos (0,46, frente a 0,49 de la media).

Finalmente, en la Comunidad Valenciana llama la atención el hecho de no encontrar ninguna diferencia significativa de sus valoraciones medias con respecto al total nacional, lo que significa que las evaluaciones de los ciudadanos valencianos son prácticamente idénticas a las del conjunto de España.

En general, el pilar de *Ciudadanía, leyes y derechos* obtiene una nota por debajo del aprobado (0,43), y lo mismo ocurre en las cuatro comunidades autónomas analizadas. Pero igualmente aquí se encuentran algunas distancias significativas: en Andalucía la media es dos décimas mayor a la del conjunto de España (0,45), mientras que en el País Vasco es tres décimas menor (0,40); ambas diferencias son estadísticamente significativas.

Figura 2.2. Ciudadanía, leyes y derechos en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco



2.2. El pilar básico de *Representación y control del Gobierno*

El segundo pilar básico, *Representación y control del Gobierno*, se compone de cinco esferas. La primera de ellas, *Elecciones libres y justas*, atiende a la limpieza, imparcialidad y justicia del proceso electoral; la segunda, *El papel democrático de los partidos*, evalúa la capacidad de los partidos para ejercer adecuadamente sus funciones de control y representación; la tercera esfera se titula *Eficacia y rendición de cuentas*, y mide la eficacia del Gobierno para desarrollar las políticas que interesan a los ciudadanos y los mecanismos de que dispone el sistema para el control de

su gestión; la cuarta esfera tiene que ver con la existencia de *control civil sobre el ejército y la policía*; y, por último, la quinta esfera evalúa el nivel de *corrupción* existente en la vida política.

Al igual que ocurría anteriormente, las encuestas del CIS no disponen de suficientes indicadores que midan todos los matices y facetas de estas cinco esferas de análisis. La esfera de *Control civil sobre el ejército y la policía* no cuenta, lamentablemente, con ningún indicador de medición, y la de *Elecciones libres y limpias* solo dispone de uno (la creencia de que hay suficientes partidos a los que votar en las elecciones). El resto, en cambio, están suficientemente representadas.

El pilar de *Representación y control del Gobierno* se compone finalmente de quince indicadores que miden las valoraciones de los españoles sobre la existencia de suficiente oferta partidista en los comicios, la pluralidad de propuestas que hacen los partidos y su nivel de democracia interna, unidad y capacidad de sus dirigentes, los mecanismos de control al Gobierno (oposición, Tribunal Constitucional y Defensor del Pueblo), la eficacia del Gobierno central y la confianza que los ciudadanos tienen depositada en él, la preparación de los parlamentarios/as para el desempeño de su labor, la medida en que el presidente del Gobierno rinde cuentas de su gestión, la independencia del poder político con respecto al poder económico, el nivel de corrupción de los políticos en comparación con el resto de los ciudadanos, y la percepción de que la Administración da un trato de favor a los ciudadanos que pertenecen al partido en el poder (como medida del clientelismo). De nuevo, en la tabla 2.3 se recoge más detalladamente la formulación de las preguntas que se han incluido en el análisis.

Los resultados muestran nuevamente una valoración negativa de las esferas que componen este pilar de la democracia: todas obtienen una puntuación por debajo del aprobado, y en el caso de la esfera sobre la minimización de la corrupción la nota es, además, extremadamente baja (0,38). En cambio, el indicador sobre la existencia de suficiente oferta partidista, que es el único disponible en la esfera de elecciones libres y limpias, es el mejor valorado (0,76), lo que indica que los votantes, al menos en el año 2009, se encontraban bastante satisfechos con la variedad de opciones políticas que les ofrecía el sistema de partidos español. Esta valoración contrasta, sin embargo, con otras apreciaciones bastante negativas acerca de los partidos políticos que veremos a continuación.

Tabla 2.3. Ítems de medición del pilar *Representación y control del Gobierno*

4.0 Elecciones libres y limpias	4.1 Expresar su grado de acuerdo (1-5): «Hay suficientes partidos a los que votar en las elecciones»
5.0 El papel democrático de los partidos políticos	<p>5.1 Expresar su grado de acuerdo (1-5): «Todos los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar»</p> <p>5.2 Expresar su grado de acuerdo (1-5): «Los partidos eligen a sus candidatos y candidatas por procedimientos democráticos»</p> <p>5.3 ¿Diría Ud. que el PSOE es un partido muy unido, bastante, algo, poco o nada unido? ¿Y el PP? ¿E IU?</p> <p>5.4 ¿Diría Ud. que el PSOE es un partido con dirigentes muy capaces, bastante, algo, poco o nada capaces? ¿Y el PP? ¿E IU?</p> <p>5.5 ¿En qué medida cree Ud. que la oposición tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno: mucha, bastante, alguna, poca o ninguna?</p>

(Continúa)

6.0 Eficacia y rendición de cuentas del Gobierno

6.1 Me gustaría que me dijera con qué grado de eficacia desarrolla sus funciones el Gobierno central. Escala 1-5

6.2 ¿Cree que la mayoría de los parlamentarios/as están muy, bastante, algo, poco o nada preparados/as para el desempeño de su labor?

6.3 ¿En qué medida cree Ud. que el Defensor del Pueblo tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno: mucha, bastante, alguna, poca o ninguna?

6.4 ¿En qué medida cree Ud. que el Tribunal Constitucional tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno: mucha, bastante, alguna, poca o ninguna?

6.5 ¿En qué medida confía Ud. en su Gobierno central? Escala 0-10

6.6 ¿Cree Ud. que, en general, el presidente del Gobierno explica a los ciudadanos/as las decisiones que toma siempre, bastantes veces, algunas veces, pocas veces o nunca?

7.0 Minimizar la corrupción

7.1 ¿En qué medida cree Ud. que el poder político está protegido de las presiones del poder económico? Escala 0-10

7.2 Expresé su grado de acuerdo (1-5): «Los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen al partido en el poder reciben mejor trato por parte de la Administración»

7.3 ¿Piensa Ud. que entre los políticos hay mucha más corrupción, más, igual, menos o mucha menos corrupción que en el resto de la sociedad?

Fuente: Estudio CIS 2790.

La tabla 2.4 pone de manifiesto que hay luces y sombras en todas las esferas analizadas. Por ejemplo, mientras que los ciudadanos valoran más o menos positivamente el nivel de democracia interna de los partidos (0,54) o la oferta partidista existente (como se señalaba en el párrafo anterior), dan un suspenso rotundo a la pluralidad de propuestas que ofrecen

(0,34), a su grado de unidad interna y a las aptitudes de sus dirigentes¹⁹ (0,38 en ambos casos).

Tabla 2.4. Representación y control del Gobierno

	Total nacional	Andalucía	Cataluña	Valencia	P. Vasco
4.1 Suficientes partidos a los que votar en las elecciones ²¹	0,71	0,72	0,72	0,76 **	0,61 **
5.1 Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar	0,34	0,34	0,32	0,35	0,41 **
5.2 Democracia interna de los partidos	0,54	0,58 **	0,55	0,57	0,56
5.3 Unidad de los partidos	0,38	0,39	0,40 *	0,37	0,40
5.4 Capacidad de los dirigentes de los partidos	0,38	0,39	0,39	0,39	0,39
5.5 Control al Gobierno por parte de la oposición	0,45	0,47	0,42 *	0,48 *	0,42 *
Nota media esfera El papel democrático de los partidos	0,42	0,44 *	0,42	0,45 **	0,44 *

(Continúa)

¹⁹ Para medir estos dos indicadores, la unidad interna de los partidos y la capacidad de sus dirigentes, se ha creado en cada caso un índice aditivo a partir de las tres variables originales. Para el caso de la unidad interna, estas tres variables eran: «*Hablando de los principales partidos en España, ¿diría Ud. que el PSOE es un partido muy unido, bastante, algo, poco o nada unido? ¿Y el PP? ¿E IU?*» (preguntas 25.01, 25.02 y 25.03 del cuestionario). En el caso de la capacidad de los dirigentes de los partidos, son: «*Y ¿diría Ud. que el PSOE es un partido con dirigentes muy capaces, bastante capaces, algo, poco o nada capaces? ¿Y el PP? ¿E IU?*» (preguntas 26.01, 26.02 y 26.03 del cuestionario).

	Total nacional	Andalucía	Cataluña	Valencia	P. Vasco
6.1 Eficacia del Gobierno central	0,43	0,43	0,43	0,42	0,45
6.2 Preparación de los parlamentarios/as para su labor	0,53	0,54	0,49 **	0,54	0,54
6.3 Control al Gobierno del Defensor del Pueblo	0,42	0,43	0,38 **	0,44	0,35 **
6.4 Control al Gobierno del Tribunal Constitucional	0,63	0,66 **	0,59 **	0,67 **	0,58 **
6.5 Confianza en el Gobierno central	0,51	0,54 *	0,50	0,50	0,52
6.6 El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,37	0,37	0,40 *	0,35	0,35
Nota media esfera Eficacia y rendición de cuentas del Gobierno	0,48	0,49	0,47	0,49	0,47
7.1 Independencia del poder político frente al poder económico	0,44	0,43	0,42	0,48 *	0,36 **
7.2 Clientelismo	0,39	0,42 *	0,39	0,38	0,32 **
7.3 Corrupción de la clase política	0,31	0,31	0,33 *	0,33	0,30
Nota media esfera Minimizar la corrupción	0,38	0,38	0,39	0,39	0,33 **
Nota global Representación y control del Gobierno	0,46	0,46	0,47	0,48 **	0,43 **

Nota: Los asteriscos indican las diferencias significativas con respecto a la media del total nacional, para un nivel de confianza de al menos un 95 por ciento con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

(1) No se ha calculado media para la esfera de *Elecciones libres y limpias* por disponer de un único indicador, que no se entiende representativo del funcionamiento global de esta esfera en la democracia.

Fuente: Estudio CIS 2790.

Algo similar ocurre con las valoraciones sobre el Gobierno central: aunque los ciudadanos muestran una confianza suficiente en su Gobierno (0,51), no creen que este sea en absoluto eficaz a la hora de desarrollar sus funciones (0,43) o que el presidente del Ejecutivo ofrezca a los ciudadanos suficientes explicaciones acerca de su gestión (0,37). Por último, también la capacidad de control que atribuyen a las diferentes instituciones del Estado es bastante heterogénea, pues si bien se muestran más que satisfechos con el control que es capaz de ejercer el Tribunal Constitucional sobre el Gobierno (0,63), apenas reconocen esta misma facultad a la oposición política (0,45) y al Defensor del Pueblo (0,42).

Los resultados más interesantes vienen de nuevo de la mano de la comparación de las valoraciones de los ciudadanos en función de su comunidad autónoma de procedencia. Los ciudadanos vascos son también en esta ocasión más contundentes que el resto en sus críticas a esta esfera de la democracia. En primer lugar, se muestran significativamente más descontentos con el número de partidos que se pueden votar en las elecciones (0,61, frente a 0,71 de la media española) —sin duda como consecuencia de las dificultades que los partidos de la izquierda abertzale tenían en el momento de realizarse la encuesta para presentarse a las elecciones por la aplicación de la Ley de Partidos—; aunque, en cambio, están más satisfechos con la variedad de propuestas que les ofrecen (0,41, frente a 0,34 de la media). En segundo lugar, sus críticas también se centran en los mecanismos de control al Gobierno, que alcanzan aquí su peor valoración: tanto la oposición (0,42), como el Defensor del Pueblo (0,35) y el Tribunal Constitucional (0,58) son considerados poco eficaces en su tarea

de controlar al Gobierno, muy por debajo de lo que lo hacen los ciudadanos en el resto de España (donde las puntuaciones son 0,45, 0,42 y 0,63, respectivamente). Y, finalmente, son los que peor valoran dos de los tres indicadores relacionados con la corrupción: la existencia de prácticas clientelares en la Administración Pública (0,32) y la falta de independencia del poder político ante los intereses económicos (0,36).

Las valoraciones de los ciudadanos catalanes también destacan por ser especialmente críticas hacia los mecanismos de control al Gobierno: oposición (0,42), Defensor del Pueblo (0,38) y Tribunal Constitucional (0,59) obtienen en Cataluña una puntuación significativamente más baja que en el resto de España por su labor de control al Gobierno. De alguna manera, estos datos parecen así indicar que catalanes y vascos ven al Gobierno como una institución cuya gestión es difícil de fiscalizar, que actúa, quizá, algo discrecionalmente. Esto, sin embargo, no los lleva a desconfiar más de él: tanto en el País Vasco (0,52) como en Cataluña (0,50) la confianza en el Gobierno central es prácticamente igual a la del resto de España (0,51). Del mismo modo, tampoco impide que los ciudadanos catalanes valoren por encima de la media la rendición de cuentas del presidente del Gobierno ante el conjunto de los ciudadanos (0,40, frente a 0,37 de la media).

En la Comunidad Valenciana destaca la valoración positiva de la esfera sobre el papel democrático de los partidos, que se explica fundamentalmente por la alta apreciación del indicador sobre la capacidad de control que atribuyen a la oposición (0,48, frente a 0,45 de la media), aunque en general todos los indicadores de esta esfera obtienen buena puntuación. Tam-

bién sobresalen las notas altas que dan los valencianos a la capacidad de control del Tribunal Constitucional (0,67) y la independencia del poder político frente al económico (0,48). Este último indicador alcanza, de hecho, su puntuación más alta en esta comunidad autónoma.

En Andalucía también alcanza una calificación por encima de la media la esfera sobre el papel democrático de los partidos (0,44) y la capacidad de control del Tribunal Constitucional (0,66). Los andaluces, además, son los que más confianza tienen en el Gobierno central (0,54) y los que mejor valoran el indicador de clientelismo en la Administración Pública (0,42, frente a 0,39 de la media).

Figura 2.3. Representación y control del Gobierno en España

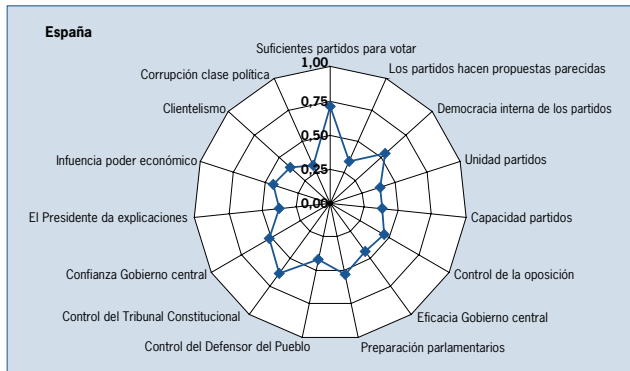
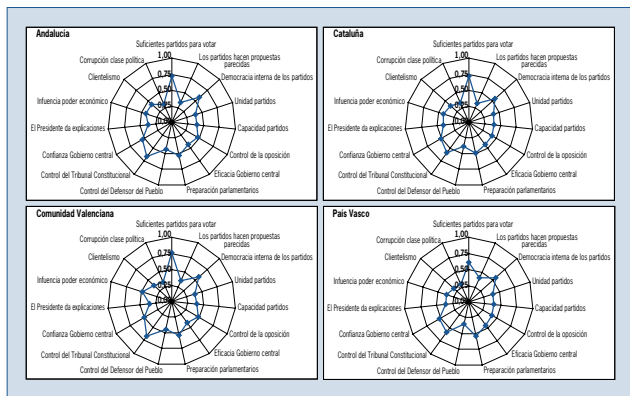


Figura 2.4. Representación y control del Gobierno en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco



La nota media del pilar de *Representación y control del Gobierno* es de 0,46, por debajo del aprobado. En el País Vasco se alcanza, de nuevo, la nota más baja de un pilar de la democracia, 0,43, mientras que es en la Comunidad Valenciana donde la nota es más elevada, 0,48.

2.3. El pilar básico de *Sociedad civil y participación*

El tercer y último pilar²⁰ de la democracia que se analiza en este trabajo es el de *Sociedad civil y participación*. Este pilar se compone de cuatro esferas: la primera evalúa la calidad de los *medios de comunicación* y su papel en la construcción de la sociedad democrática; la segunda mide la extensión de la *participación ciudadana* en la política; la tercera, denominada *Capacidad de respuesta del Gobierno*, se centra en la relación de reciprocidad entre el poder político y la ciudadanía; y la cuarta examina el alcance y funcionamiento de la *descentralización*.

La encuesta 2790 del CIS incluye suficientes ítems para cubrir todos los aspectos básicos de este pilar de análisis. Así, se ha seleccionado un total de once indicadores relacionados con las cuatro esferas de este pilar que valoran la pluralidad de los medios de comunicación, su capacidad para controlar al Gobierno, la imparcialidad de la televisión pública española y de los canales públicos autonómicos, la representatividad social de las asociaciones, la participación de la mujer en la vida política, la *responsiveness* (o sensibilidad) de los gobernantes ante las opiniones de los ciudadanos, la accesibilidad de los representantes, la eficacia del Gobierno autonómico y

²⁰ Como ya se ha mencionado, las encuestas del CIS no disponen de indicadores para medir la cuarta esfera del proyecto Democratic Audit, *Democracia más allá de las fronteras del Estado*, por lo que ha sido suprimida de los análisis.

del municipal a la hora de desarrollar sus funciones, y la medida en que los presidentes de las comunidades autónomas dan explicaciones a los ciudadanos de las decisiones que toman. Se puede consultar la formulación detallada de las preguntas de este pilar de análisis en la tabla 2.5.

El primer dato que llama la atención de este pilar de la democracia es la relativamente buena valoración que obtiene la esfera de participación política (0,57): los españoles consideran que la presencia de las mujeres en la vida política no se encuentra del todo dificultada (0,50) y sienten que los intereses ciudadanos están bastante bien representados por las asociaciones (0,66)²¹.

En el otro extremo, la esfera que concentra la peor valoración es la que mide la relación de la ciudadanía con el poder político (0,29). Los ciudadanos perciben claramente que los gobernantes son inaccesibles (0,25) y que sus decisiones apenas están basadas en sus demandas (0,34), lo que refleja uno de los aspectos más oscuros del funcionamiento de nuestra democracia: la lejanía entre ciudadanos y políticos. Este resultado es también coherente con la buena valoración

²¹ El limitado número de indicadores disponibles en esta esfera y su naturaleza nos obligan, sin embargo, a relativizar este resultado tan positivo, que contrasta con la mala valoración que obtienen comúnmente otro tipo de indicadores sobre participación política en España, como la existencia de mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local o el nivel de participación e implicación en la vida política de los propios ciudadanos.

que acabamos de ver acerca de la representatividad de las asociaciones: si la sociedad percibe que los gobernantes están alejados de sus preocupaciones y son poco accesibles, es natural que piense que las organizaciones sociales le representan mejor. De alguna manera, se puede tomar este como un indicador, dos años antes, de la buena acogida que cosechó desde su surgimiento el movimiento 15-M entre la ciudadanía española.

Tabla 2.5. Ítems de medición del pilar *Sociedad civil y participación*

8.0 Los medios de comunicación en la sociedad democrática	<p>8.1 ¿En qué medida cree Ud. que los medios de comunicación reflejan la pluralidad de opiniones que hay en la sociedad? Escala 0-10</p> <p>8.2 ¿En qué medida cree Ud. que los medios de comunicación tienen capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno: mucha, bastante, alguna, poca o ninguna?</p> <p>8.3 ¿Cree Ud. que la televisión pública española (TVE1 y TVE2) proporciona información muy imparcial, bastante, algo, poco o nada imparcial sobre la política?</p> <p>8.4 ¿Y el canal autonómico público de su C.A.? Muy imparcial, bastante, poco o nada imparcial</p>
9.0 Participación política¹	<p>9.1 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «Las asociaciones y organizaciones sociales representan mejor los intereses y demandas de la ciudadanía que los partidos»</p> <p>9.2 Exprese su grado de acuerdo (1-5): «Existen discriminaciones que dificultan la participación de las mujeres en la vida política»</p>

(Continúa)

10.0 Capacidad de respuesta del Gobierno

10.1 ¿Cree Ud. que los gobernantes tienen en cuenta las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas a la hora de tomar decisiones siempre, bastantes veces, algunas veces, pocas veces o nunca?

10.2 Exprese su grado de acuerdo (1-5): 1. «La gente como yo no tiene ninguna influencia sobre lo que hace el Gobierno»; 2. «La gente como yo no tiene ninguna posibilidad de manifestar su opinión a los políticos»; 3. «Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales»; 4. «Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo»²

11.0 Descentralización

11.1 Me gustaría que me dijera con qué grado de eficacia desarrolla sus funciones el Gobierno autonómico. Escala 1-5

11.2 Me gustaría que me dijera con qué grado de eficacia desarrolla sus funciones el Gobierno municipal. Escala 1-5

11.3 ¿Cree Ud. que, en general, el presidente de su Comunidad Autónoma explica a los ciudadanos/as las decisiones que toma siempre, bastantes veces, algunas veces, pocas veces o nunca?

¹ No se han incluido para medir esta esfera los indicadores de participación declarada de los ciudadanos en actividades políticas y en asociaciones porque no permiten valorar exactamente la opinión de la ciudadanía sobre las oportunidades de participación que ofrece la democracia española, o cómo de extendida se encuentra la participación en la sociedad a través de asociaciones y organizaciones, que son las subesferas de análisis que establece el proyecto Democratic Audit.

² Para medir este indicador se ha creado un índice aditivo a partir de estas cuatro preguntas del cuestionario, que presentaban distribuciones muy parecidas.

La nota que recibe el papel de los medios de comunicación se queda también por debajo del aprobado (0,48), aunque logran una buena puntuación como mecanismos de control al Gobierno (0,61) y casi aprueban cuando se examina su pluralidad informativa (0,49). La valoración de su imparcialidad es, en cambio, bastante más negativa, si bien la nota cambia en función de si nos referimos a la televisión pública nacional (0,43) o a las autonómicas (0,39). Por último, los españoles tampoco están del todo satisfechos con el funcionamiento de las instancias de gobierno más cercanas a ellos. Ni el Gobierno municipal (0,48) ni el autonómico (0,46) son eficaces en el desempeño de sus funciones, y este último además adolece de una carencia clara de transparencia y rendición de cuentas ante sus ciudadanos (0,35).

Si atendemos a los resultados por comunidad autónoma, podemos comprobar que los ciudadanos del País Vasco aportan de nuevo una visión diferenciada del resto de los españoles acerca del funcionamiento de este pilar de la democracia. En primer lugar, destaca su visión mucho más negativa del papel de los medios de comunicación (0,43), especialmente en lo que se refiere a su función como mecanismos de control al Gobierno (0,54, frente a 0,61 de la media) y a la imparcialidad de la televisión pública nacional (0,37, frente a 0,43 de la media). Lo mismo sucede con la participación de la mujer en la vida política: los ciudadanos vascos otorgan un suspenso a este indicador (0,44), frente al aprobado justo que recibe en el resto de España (0,50).

Tabla 2.6. Sociedad civil y participación

	Total nacional	Andalucía	Cataluña	Valencia	P. Vasco
8.1 Pluralidad de opiniones medios de comunicación	0,49	0,51 *	0,50	0,51	0,45 **
8.2 Control al Gobierno de medios de comunicación	0,61	0,62	0,59	0,63	0,56 **
8.3 Imparcialidad de la televisión pública nacional	0,43	0,41	0,46 *	0,45	0,37 **
8.4 Imparcialidad de la televisión pública autonómica	0,39	0,40	0,49 **	0,27 **	0,37
Nota esfera Los medios de comunicación en la sociedad democrática	0,48	0,49	0,51 **	0,46	0,43 **
9.1 Las asociaciones representan los intereses y demandas de la ciudadanía	0,66	0,65	0,66	0,65	0,67
9.2 Participación de las mujeres en la vida política	0,50	0,52	0,46 *	0,53	0,44 **
Nota esfera Participación política	0,57	0,58	0,56	0,59	0,55 *
10.1 Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>)	0,34	0,34	0,34	0,34	0,39 **
10.2 Accesibilidad de los representantes	0,25	0,26	0,23 *	0,25	0,27 *
Nota esfera Capacidad de respuesta del Gobierno	0,29	0,30	0,29	0,29	0,33 **
11.1 Eficacia del Gobierno autonómico	0,46	0,43 **	0,44	0,48	0,51 **
11.2 Eficacia del Gobierno municipal	0,48	0,46 *	0,45 **	0,49	0,53 **
11.3 El presidente de la C.A. da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,35	0,34	0,37 *	0,35	0,38 **
Nota esfera Descentralización	0,43	0,41 **	0,42	0,44	0,48 **
Nota global Sociedad civil y participación	0,45	0,45	0,46	0,45	0,45

Nota: Los asteriscos indican las diferencias significativas con respecto a la media del total nacional, para un nivel de confianza de al menos un 95 por ciento con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

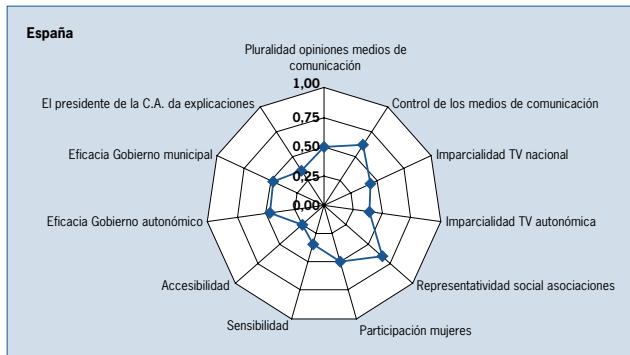
Fuente: Estudio CIS 2790.

Pero si sus valoraciones en estas dos esferas son algo más críticas que las de la media nacional, en las dos restantes, en cambio, son bastante más positivas. Por un lado, se muestran significativamente más satisfechos que el resto con la sensibilidad (0,39) y accesibilidad (0,27) de sus representantes, aunque sus puntuaciones en estos dos indicadores continúan siendo muy bajas. Por otro lado, son los que mejor valoran el funcionamiento de la descentralización territorial, pues son los únicos que aprueban la eficacia del Gobierno autonómico (0,51) y aún más la del municipal (0,53), y puntúan también por encima de la media la rendición de cuentas del presidente de su autonomía (0,38, frente a 0,35 de la media).

En Cataluña, en cambio, el papel de los medios de comunicación se encuentra mejor valorado, siendo los que mejor puntúan la imparcialidad de la televisión pública nacional (0,46) y de su televisión pública autonómica (0,49). Además, los ciudadanos catalanes, al igual que los vascos, también valoran por debajo de la media la participación de las mujeres en la vida política (0,46), la accesibilidad de los representantes (0,23) y la eficacia de los gobiernos municipales (0,45), aunque están más satisfechos que el resto con la transparencia en las decisiones de su presidente autonómico (0,37).

La opinión de los ciudadanos andaluces destaca por ser especialmente crítica en la esfera de descentralización (0,41), donde puntúan negativamente la eficacia tanto del nivel del Gobierno municipal (0,46) como del autonómico (0,43).

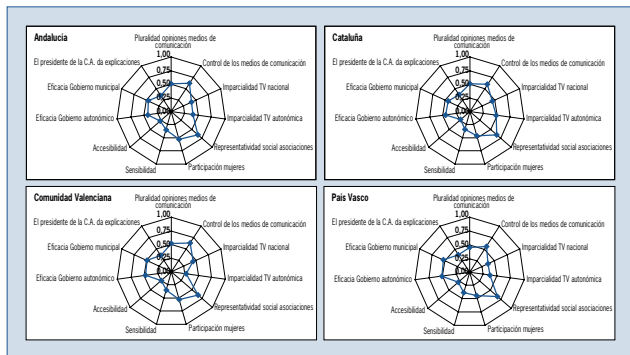
Figura 2.5. Sociedad civil y participación en España



Por último, en la Comunidad Valenciana sobresale la crítica de sus ciudadanos hacia la parcialidad de su televisión pública autonómica, que es muy mal valorada (0,27, frente a 0,39 de la media). Por lo demás, las valoraciones de los valencianos no difieren en nada de las del resto de los españoles, como ya ocurría en el pilar de *Ciudadanía, leyes y derechos*.

Una vez más, la puntuación de este pilar de la democracia se queda por debajo del aprobado (0,45). En las cuatro comunidades autónomas analizadas las notas medias no difieren significativamente.

Figura 2.6. Sociedad civil y participación en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco



2.4. Resultados generales

La democracia española obtiene un suspenso alto en la evaluación de los ciudadanos, con una nota media global de 0,46 (en una escala 0-1)²². Si pudiésemos comparar esta puntuación con la que otorgaron los expertos en el Informe sobre la Democracia realizado por la Fundación Alternativas en el año mismo 2009, la nota sería 1,4 puntos más baja²³.

²² Esta nota global se ha obtenido a partir de la media aritmética de los 35 ítems analizados.

²³ Lamentablemente, no es posible realizar la comparación directa de las notas globales de ambos estudios porque ni los ítems analizados ni las esca-

En las cuatro comunidades autónomas analizadas las valoraciones son, además, muy parecidas: tanto en Andalucía (0,46) como en Cataluña (0,47) y la Comunidad Valenciana (0,47), la puntuación media de la democracia es prácticamente la misma, sin que existan diferencias significativas con respecto a la media nacional. Solo en el País Vasco la nota es significativamente más baja, y retrocede hasta 0,43 puntos.

Si se examinan los datos de las 10 esferas²⁴ tomadas en conjunto, podemos comprobar con detenimiento dónde se sitúan los puntos fuertes y débiles de nuestra democracia. En primer lugar, la esfera mejor valorada es la que corresponde a la protección de los derechos civiles y políticos (0,58), seguida muy de cerca de la de participación política (0,57)²⁵, que son las dos

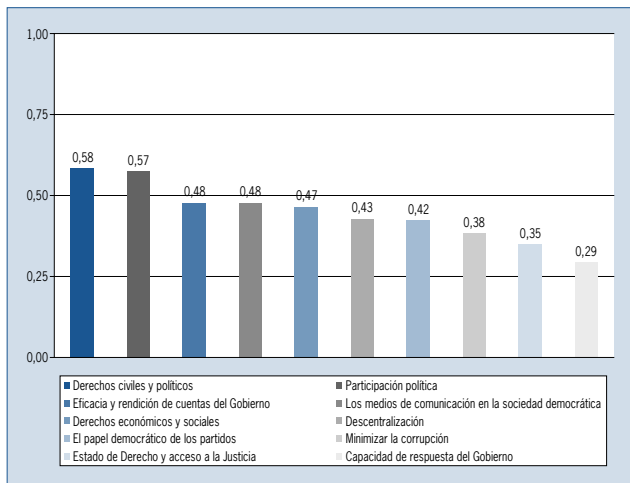
las en las que están medidos son iguales. Pero, en la medida en que ambos trabajos realizan una evaluación de la democracia española bajo un mismo marco teórico (el proyecto Democratic Audit) y en un mismo momento temporal (2009), hemos creído interesante hacer referencia aquí a la nota global que se obtiene en este Informe. La valoración que alcanza la democracia según el Informe sobre la Democracia 2009 es de 6 en una escala 0-10 (que, directamente transformada en una escala 0-1 como la que aquí se utiliza, es de 0,6).

²⁴ Aunque la adaptación del proyecto Democratic Audit ha dado aquí como resultado un marco de análisis compuesto por 11 esferas, se ha calculado media para 10 de ellas porque la esfera de *Elecciones libres y limpias* solo está compuesta por un indicador.

²⁵ Como ya se ha mencionado anteriormente, esta esfera mide las oportunidades de participación que ofrece el sistema, más que el nivel de participación existente.

únicas que superan el aprobado. También consiguen una «buena» puntuación, aunque por debajo del aprobado, las esferas sobre la eficacia y rendición de cuentas del Gobierno (0,48), el papel de los medios de comunicación (0,48) y la protección de los derechos económicos y sociales (0,47).

Gráfico 2.1. Las esferas de la democracia



Los resultados menos halagüeños se concentran, por su parte, en las esferas que miden la capacidad de respuesta del Gobierno (0,29), el Estado de Derecho (0,35) y la corrupción política (0,38). En una situación intermedia, con notas también

por debajo del aprobado pero no tan bajas como las anteriores, se encuentran la descentralización territorial (0,43) y los partidos políticos (0,42).

A tenor de estos datos se puede interpretar que los españoles valoran positivamente el ejercicio y protección de su sistema de derechos (tanto civiles y políticos —que incluyen también los derechos de participación— como económicos y sociales), y el funcionamiento de los mecanismos de control y rendición de cuentas del Gobierno, incluidos los propios medios de comunicación. Pero, en cambio, suspenden rotundamente a las instituciones y actores encargados de hacer valer el cumplimiento efectivo de estas esferas: el Estado de Derecho, por un lado, y los gobernantes y partidos políticos, por otro, a los que acusan de ser corruptos, poco sensibles a sus demandas y escasamente capaces para desarrollar sus funciones.

Si atendemos, en cambio, al ranking de los indicadores, encontramos un escenario bastante parecido: en la parte alta de la tabla se encuentra, curiosamente, el indicador que mide la existencia de suficientes partidos a los que votar en las elecciones, seguido de los indicadores sobre protección de derechos (libertad de expresión y derecho a la intimidad), participación (representatividad de las asociaciones) y mecanismos de control al Gobierno. En esta lista de los mejor valorados se «cuelan» también la apreciación de la democracia interna de los partidos, la preparación de los parlamentarios para el desempeño de su labor y la confianza en el Gobierno central. Por su parte, los peor valorados son los dos indicadores que miden el tratamiento igualitario de los ciudadanos ante la Jus-

ticia, la accesibilidad y sensibilidad de los representantes, la corrupción de la clase política, y la ausencia de variedad de propuestas para gobernar por parte de los partidos.

Tabla 2.7. Los indicadores de la democracia

Suficientes partidos a los que votar en las elecciones	0,71
Protección de la libertad de expresión	0,67
Las asociaciones representan los intereses de la ciudadanía	0,66
Control al Gobierno del Tribunal Constitucional	0,63
Control al Gobierno de los medios de comunicación	0,61
Democracia interna de los partidos	0,54
Preparación de los parlamentarios/as para su labor	0,53
Confianza en el Gobierno central	0,51
Derecho a la intimidad	0,50
Participación de las mujeres en la vida política	0,50
Pluralidad de opiniones en los medios de comunicación	0,49
Cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos	0,49
Capacidad redistributiva de la democracia	0,49
Eficacia del Gobierno municipal	0,48
Independencia de los jueces	0,48

(Continúa)

Eficacia del Gobierno autonómico	0,46
Control al Gobierno por parte de la oposición	0,45
Respeto de los derechos de los trabajadores	0,44
Independencia del poder político frente al poder económico	0,44
Eficacia del Gobierno central	0,43
Imparcialidad de la televisión pública nacional	0,43
Control al Gobierno del Defensor del Pueblo	0,42
Clientelismo	0,39
Imparcialidad de la televisión pública autonómica	0,39
Unidad de los partidos	0,38
Capacidad de los dirigentes de los partidos	0,38
Accesibilidad de los procesos judiciales	0,37
El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,37
El presidente de la C.A. da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,35
Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>)	0,34
Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar	0,34
Corrupción de la clase política	0,31
Accesibilidad de los representantes	0,25
La Justicia trata igual a ricos que a pobres	0,22
La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos	0,19

Fuente: Estudio CIS 2790.

2.5. El perfil sociodemográfico de las evaluaciones

La siguiente tabla ofrece un perfil sociodemográfico de las evaluaciones que hacen los ciudadanos de las esferas de la calidad democrática. De ella se desprenden varias conclusiones. En primer lugar, atendiendo al género de los entrevistados, podemos comprobar que las mujeres son significativamente más críticas que la media con las esferas que miden los derechos económicos y sociales, y la participación (que, no olvidemos, incluye el ítem acerca de la participación de las mujeres en la vida política), mientras que valoran mejor el papel de los partidos políticos en la democracia. Los hombres, por su parte, son más optimistas en lo que respecta al funcionamiento de las esferas sobre los derechos civiles y políticos, la participación, y la sensibilidad del Gobierno.

Por lo que se refiere a la edad, la cohorte más joven (18-25 años) se muestra significativamente más satisfecha que la media con tres esferas: la que mide el papel de los partidos políticos, la rendición de cuentas y la sensibilidad del Gobierno. Los ciudadanos entre 35 y 50 años evalúan bien la esfera de sensibilidad del Gobierno y mal la de descentralización, mientras que los ciudadanos de la siguiente generación (51-70 años) están menos satisfechos que la media con la capacidad de respuesta del Gobierno. Los mayores de 70 años están también más contentos que el resto con los partidos políticos y la descentralización, pero menos con la sensibilidad del Gobierno.

En cuanto al nivel de estudios, los ciudadanos con menos educación (tanto los que no tienen estudios como los que solo han finalizado la educación obligatoria) son más críticos que

el resto en cuatro esferas de la democracia: el Estado de Derecho, los derechos económicos y sociales, la corrupción —la diferencia aquí solo es significativa en el caso de los ciudadanos con educación primaria— y la sensibilidad del Gobierno, si bien ambos grupos dan valores significativamente más altos a los partidos políticos. Por último, los ciudadanos con estudios superiores universitarios son el único grupo que evalúa siempre por encima de la media varias esferas de la democracia, concretamente aquellas que miden el Estado de Derecho, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos y sociales, la participación, y la rendición de cuentas del Gobierno.

Por situación laboral, los entrevistados que actualmente tienen un trabajo evalúan por encima de la media los derechos económicos y sociales y la sensibilidad del Gobierno, y por debajo el papel de los medios de comunicación y la descentralización. Los jubilados valoran mejor que la media los derechos civiles y políticos, el papel de los partidos políticos y la descentralización, pero peor la sensibilidad del Gobierno. Los parados dan valores más bajos que la media en cuatro esferas: el Estado de Derecho, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos y sociales, y la descentralización; y las personas que se dedican a cuidar el hogar lo hacen en dos: el Estado de Derecho, y los derechos económicos y sociales. Los estudiantes son, al igual que ocurría con los que tienen estudios universitarios, más positivos que el resto en cuanto al funcionamiento de la democracia española, y dan valoraciones por encima de la media en seis esferas: el Estado de Derecho, los derechos económicos y sociales, el papel de los partidos políticos, la rendición de cuentas, el papel de los medios de comunicación y la descentralización.

Tabla 2.8. Perfil sociodemográfico de las evaluaciones de la democracia

	Esfera 1 Estado de Derecho	Esfera 2 Derechos civiles	Esfera 3 Derechos sociales	Esfera 5 Partidos políticos	Esfera 6 Control	Esfera 7 Corrupción	Esfera 8 Medios de comunicación	Esfera 9 Participación	Esfera 10 Sensibilidad del Gobierno	Esfera 11 Descentralización	Nota global de la democracia
Género											
Hombre	0,35	0,59 *	0,48	0,42	0,48	0,38	0,48	0,60 **	0,30 *	0,43	0,46
Mujer	0,35	0,57	0,45 **	0,43 *	0,49	0,38	0,48	0,55 **	0,29	0,43	0,46
Edad											
18-25 años	0,37	0,58	0,47	0,45 **	0,51 **	0,40	0,49	0,57	0,31 *	0,44	0,48
26-34 años	0,35	0,58	0,46	0,40 *	0,48	0,39	0,47	0,57	0,30	0,41 *	0,45
35-50 años	0,35	0,58	0,47	0,41	0,48	0,38	0,48	0,58 *	0,31 **	0,41 **	0,46
51-70 años	0,34	0,59	0,46	0,43	0,48	0,38	0,48	0,56	0,27 **	0,44	0,46
Mayores de 70	0,33	0,61	0,46	0,46 **	0,49	0,36	0,48	0,58	0,26 **	0,48 **	0,47

(Continúa)

	Esfera 1 Estado Derecho	Esfera 2 Derechos civiles	Esfera 3 Derechos sociales	Esfera 5 Partidos políticos	Esfera 6 Control	Esfera 7 Corrupción	Esfera 8 Medios de comunicación	Esfera 9 Participación	Esfera 10 Sensibilidad del Gobierno	Esfera 11 Descentralización	Nota global de la democracia
Nivel de estudios											
Sin educación o menos de 5 años	0,31 *	0,59	0,43 *	0,47 **	0,48	0,36	0,48	0,55	0,24 **	0,45	0,49
Primaria	0,33 **	0,59	0,43 **	0,44 *	0,48	0,36 *	0,47	0,57	0,26 **	0,44	0,45
Secundaria	0,34	0,57	0,45 **	0,42	0,48	0,39 *	0,48	0,57	0,29	0,42	0,46
Universidad	0,41 **	0,60 *	0,56 **	0,41	0,49	0,39	0,47	0,61 **	0,36 **	0,43	0,47
Situación en mercado de trabajo											
Trabaja	0,36	0,58	0,48 *	0,41	0,48	0,39	0,47 *	0,58	0,31 **	0,42 *	0,46
Jubilado	0,34	0,61 **	0,46	0,45 **	0,49	0,37	0,49	0,58	0,27 *	0,46 **	0,48 *
Desocupado	0,32 **	0,56 *	0,41 **	0,41	0,49	0,39	0,48	0,57	0,28	0,41 **	0,44
Estudia	0,42 **	0,62	0,56 **	0,47 **	0,52 **	0,41	0,53 *	0,57	0,31	0,48 **	0,50 *
Cuida del hogar	0,33 *	0,59	0,44 *	0,44	0,48	0,38	0,48	0,55	0,28	0,44	0,45
Media esferas	0,35	0,58	0,47	0,42	0,48	0,38	0,48	0,57	0,29	0,43	0,46

Nota: Los asteriscos indican las diferencias significativas con respecto a la media del total nacional, para un nivel de confianza de al menos un 95 por ciento con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

Para concluir este apartado, merece la pena llamar la atención sobre la existencia de una pauta curiosa: los ciudadanos que, en términos generales, disponen de menos recursos socioeconómicos, esto es, las mujeres, los más jóvenes (18-25 años) y los mayores de 70 años, los ciudadanos con menores niveles de educación (sin estudios o solo primaria), los jubilados y los estudiantes, son los que mejor valoran el papel de los partidos políticos en la democracia. Quizá esto se pueda explicar por su menor tendencia a tomar parte en actividades políticas de otra índole (manifestaciones y protestas, huelgas, consumo político, etc.), y ello les lleva a confiar más en los partidos como garantes de la resolución de conflictos y la agregación de preferencias en la sociedad. Pero, a su vez, la mayoría de estos grupos (mayores de 70 años, ciudadanos con menores niveles educativos y jubilados, aunque no las mujeres y los jóvenes) se muestran más descontentos que la media con la sensibilidad del Gobierno para responder a sus demandas.

2.6. Las diferencias con respecto a 2007

Los datos hasta ahora han mostrado que los ciudadanos españoles son bastante críticos con la calidad de su democracia, tanto en lo que se refiere a su funcionamiento general como a la mayoría de las dimensiones que la componen. Pero ¿fueron estas valoraciones coyunturales del momento en que se realizó la encuesta o venían los españoles desde años atrás evaluando negativamente la calidad democrática? En pocas palabras, ¿qué diferencias hay entre las encuestas del CIS de 2007 y 2009?

Antes de comenzar a analizar los datos es preciso señalar que, lamentablemente, ambas encuestas no son directamente com-

parables en dos aspectos. En primer lugar, el estudio de 2007 cuenta con sobremuestras de comunidades autónomas distintas a las que se han analizado en el apartado anterior²⁶. Por este motivo, y para no extendernos demasiado en el análisis descriptivo de los datos, en este apartado no nos detendremos en examinar de manera detallada los resultados de las muestras autonómicas con sobrerrepresentación en el estudio de 2007. En segundo lugar, el contenido de las encuestas también es algo distinto, pues ambas no preguntaban a los ciudadanos por un listado idéntico de indicadores sobre la calidad democrática. Finalmente, 22 ítems de los incluidos en ambos estudios pueden ser comparados directamente y su tendencia examinada.

Teniendo en cuenta estas diferencias, el estudio CIS n.º 2701 de 2007 nos ofrece un panorama sobre la valoración de los españoles acerca de la calidad de su democracia bastante parecido al que acabamos de analizar en el apartado anterior. De las seis esferas para las que se ha podido calcular la puntuación media²⁷, solo una, la que mide el papel de los partidos políticos en la sociedad democrática, supera apenas el examen de los ciudadanos (0,52), mientras que las otras cinco se que-

²⁶ Véase nota a pie de página número 8.

²⁷ Como ya se hacía con la encuesta de 2009, se ha calculado la puntuación media solo para aquellas esferas que cuentan con más de un indicador. En el estudio de 2007 tres esferas (las que miden los *Derechos económicos y sociales*, los *Derechos civiles y políticos*, y *Los medios de comunicación en la sociedad democrática*) están compuestas por un único indicador, por lo que no se ha calculado su media.

dan bastante por debajo. Como en 2009, las esferas que miden el Estado de Derecho (0,29), la capacidad de respuesta del Gobierno (0,39) y la corrupción política (0,36) son las peor valoradas. Individualmente, los indicadores mejor valorados vuelven a ser la existencia de partidos suficientes a los que votar en las elecciones (0,74), la capacidad redistributiva de la democracia (0,69, si bien aquí, como veremos más tarde, hay una diferencia significativa con respecto a 2009), la protección de la libertad de expresión (0,65), y los mecanismos de control al Gobierno (0,62 en el caso del control que ejerce el Tribunal Constitucional; 0,61 en el caso del ejercido por los medios). Entre los peor valorados, se repite de manera idéntica el ranking que veíamos en 2009: los dos indicadores que miden el tratamiento igualitario de los ciudadanos ante la Justicia (0,23 y 0,25), la accesibilidad de los representantes (0,26), la corrupción de la clase política (0,29) y la ausencia de variedad de propuestas para gobernar por parte de los partidos (0,34). Los resultados se encuentran resumidos en la tabla 2.9.

Tabla 2.9. Puntuación de los indicadores, esferas y pilares de la democracia en el año 2007

	Total nacional
1.1 La Justicia trata igual a ricos que a pobres	0,25
1.2 La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos	0,23
1.3 Accesibilidad de los procesos judiciales	0,39
Nota esfera Estado de Derecho	0,29

(Continúa)

	Total nacional
2.1 Protección de la libertad de expresión	0,65
Nota esfera <i>Derechos civiles y políticos</i>	0,65
3.1 Capacidad redistributiva de la democracia	0,69
Nota esfera <i>Derechos económicos y sociales</i>	0,69
NOTA PILAR CIUDADANÍA, LEYES Y DERECHOS	0,44
4.1 Suficientes partidos a los que votar en las elecciones	0,74
5.1 Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar	0,34
5.2 Democracia interna de los partidos	0,53
5.3 Control al Gobierno por parte de la oposición	0,47
Nota esfera <i>El papel democrático de los partidos</i>	0,52
6.1 Eficacia del Gobierno central	0,49
6.2 Control al Gobierno del Defensor del Pueblo	0,41
6.3 Control al Gobierno del Tribunal Constitucional	0,62
6.4 Confianza en el Gobierno central	0,52
6.5 El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,38
Nota esfera <i>Eficacia y rendición de cuentas del Gobierno</i>	0,49
7.1 Clientelismo	0,43
7.2 Corrupción de la clase política	0,29
Nota esfera <i>Minimizar la corrupción</i>	0,36
NOTA PILAR REPRESENTACIÓN Y CONTROL DEL GOBIERNO	0,48
8.1 Control al Gobierno por parte de los medios de comunicación	0,61
Nota esfera <i>Los medios de comunicación en la sociedad democrática</i>	0,61
10.1 Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>)	0,38
10.2 Accesibilidad de los representantes	0,26
Nota esfera <i>Capacidad de respuesta del Gobierno</i>	0,32

(Continúa)

	Total nacional
11.1 Eficacia del Gobierno autonómico	0,51
11.2 Eficacia del Gobierno municipal	0,52
11.3 El presidente de la C.A. da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,37
Nota esfera Descentralización	0,46
NOTA PILAR SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN	0,44
Puntuación total de la democracia	0,46

En la tabla 2.10 se muestra la evolución de los indicadores de la calidad de la democracia extraídos de las dos encuestas del CIS (estudios 2701 y 2790) que son directamente comparables entre sí. En 13 de los 22 indicadores comparados encontramos una reducción significativa de la nota media de 2009 con respecto a la de 2007; y en dos más la nota también se reduce aunque no significativamente. Únicamente en dos ítems no se produce ninguna variación (los que miden las valoraciones acerca de que los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar y el control al Gobierno por parte del Defensor del Pueblo), mientras que en cinco se registra alguna mejora²⁸. Resulta chocante que, entre estos últimos, el indicador que más sube en 2009 es el que mide la ausencia de corrupción entre la clase política, si bien este incremento es únicamente de 0,02 puntos con respecto a la nota de 2007

²⁸ Solo tres de las cinco mejoras son estadísticamente significativas: el control al Gobierno por parte del Tribunal Constitucional, la protección de la libertad de expresión, y la corrupción de la clase política.

(aunque la diferencia es estadísticamente significativa). Es posible que esta mejora se deba a que en 2009 los ciudadanos vieron reducida en los medios la cantidad de noticias sobre escándalos urbanísticos en detrimento de la información sobre la crisis económica (Sánchez-Cuenca, 2009: 305-306); además, aunque fue el año en que se destapó la trama Gürtel, el escándalo político coincidió con el trabajo de campo de la encuesta (febrero de 2009), por lo que quizá no pudo verse reflejado en los datos. En los siguientes capítulos examinaremos de manera sustantiva los factores que han podido influir en estos cambios de las valoraciones ciudadanas acerca de la calidad de la democracia.

Tabla 2.10. Cambios en la valoración de la calidad de la democracia 2007-2009

	Media 2007	Media 2009	Diferencia
La Justicia trata igual a ricos que a pobres	0,25	0,22	- 0,03**
La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos	0,23	0,19	- 0,04**
Accesibilidad de los procesos judiciales	0,39	0,37	- 0,01**
Protección de la libertad de expresión	0,65	0,67	+ 0,02**
Capacidad redistributiva de la democracia	0,69	0,49	- 0,20**
Suficientes partidos a los que votar en las elecciones	0,74	0,71	- 0,03**
Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar	0,34	0,34	0,00
Democracia interna de los partidos	0,53	0,54	+ 0,01
Control al Gobierno por parte de la oposición	0,47	0,45	- 0,02**
Eficacia del Gobierno central	0,49	0,43	- 0,06**

(Continúa)

	Media 2007	Media 2009	Diferencia
Control al Gobierno del Defensor del Pueblo	0,41	0,42	0,00
Control al Gobierno del Tribunal Constitucional	0,62	0,63	+ 0,01*
El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión	0,38	0,37	- 0,01
Confianza en el Gobierno central	0,52	0,51	- 0,01
Clientelismo	0,43	0,39	- 0,04**
Corrupción de la clase política	0,29	0,31	+ 0,02**
Control al Gobierno de los medios de comunicación	0,61	0,61	+ 0,01
Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>)	0,38	0,34	- 0,04**
Accesibilidad de los representantes	0,26	0,25	- 0,02**
Eficacia del Gobierno autonómico	0,51	0,46	- 0,05**
Eficacia del Gobierno municipal	0,52	0,48	- 0,04**
El presidente de la C.A. da explicaciones de su gestión	0,37	0,35	- 0,02**
Puntuación total de la democracia	0,46	0,44	- 0,02**

Nota: Con asteriscos se señalan las diferencias de medias significativas, para un nivel de confianza de al menos un 95 por ciento con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

Fuente: Estudios CIS 2701 y 2790.

3. La influencia de los factores económicos: la crisis en 2009

En el capítulo anterior hemos descrito detalladamente cómo evalúan los ciudadanos españoles la calidad de su democracia en dos años distintos, las diferencias que existen entre las cuatro comunidades autónomas analizadas y el perfil sociodemográfico de las evaluaciones. La pregunta que cabe, por tanto, plantearse ahora es: ¿qué factores influyen en esta valoración?

Para responder a esta pregunta recurriremos a uno de los modelos explicativos clásicos de la literatura sobre apoyo político, que sugiere que las actitudes de satisfacción de los ciudadanos con la democracia son en gran medida consecuencia de los efectos directos y/o indirectos que ejerce el entorno tanto político-institucional como económico sobre el individuo. Así, se entiende que el contexto ejerce un efecto *directo* sobre las actitudes públicas cuando estas son el resultado de los análisis coste-beneficio y de las evaluaciones que los ciudadanos hacen del funcionamiento del sistema, en consonancia con sus recursos previos, preferencias y creencias. En términos amplios, la explicación aquí sugiere que la gente está contenta con su sistema democrático cuando sus expectativas sobre los servicios y bienes públicos que debe proveer el Estado se encuentran satisfechas, y/o cuando juzga positivamente la trayectoria pasada de los gobiernos en materia de crecimiento económico, mejora de la calidad de vida y creación de empleo. Además, el contexto también puede ejercer otros efectos *indirectos* a través de ciertos mecanismos y estructuras institucionales que el ciudadano no evalúa directamente, pero que en cualquier

caso definen los incentivos y recursos que determinan su experiencia política y, consecuentemente, sus actitudes sobre el funcionamiento del sistema y su comportamiento. Es el caso de la influencia que ejerce el entramado institucional (consensual o mayoritario), el sistema electoral o los mecanismos de democracia directa, por señalar algunos ejemplos.

En línea con estos argumentos, la investigación empírica ha generado una amplia literatura que muestra que los resultados económicos del Gobierno y el desempeño de las instituciones moldean el apoyo de los ciudadanos a la democracia. En relación con los factores económicos, estudios clásicos como los de Weatherford (1984) y Hetherington (2005) en EE.UU. han mostrado que los resultados económicos afectan de manera decisiva a la confianza política de los ciudadanos, incluso en épocas marcadas por importantes escándalos como el Watergate o el *affair* Clinton-Lewinsky. En el caso de España, Montero, Gunther y Torcal (1998: 20-22) observaron que en el período transcurrido entre 1983 y 1995 la satisfacción con la democracia evolucionó de forma paralela a las valoraciones de la situación económica y política, demostrándose así que los ciudadanos piensan en lo mismo a la hora de evaluar estos tres indicadores. En un estudio más reciente, Polavieja (2013) halla que la crisis económica y financiera que afecta a Europa desde el año 2008 ha tenido un fuerte efecto sobre la satisfacción con la democracia y la confianza institucional, especialmente en aquellos países dentro de la Eurozona que han implementado drásticas medidas de austeridad para resolverla.

Por lo que respecta al desempeño político e institucional, la literatura también ha discutido de manera extensa el papel que

las políticas públicas de bienestar (Holmberg, 1999; McAllister, 1999) y protección social (Lühiste, 2014), los niveles de corrupción política (Anderson y Tverdova, 2003), la calidad de las instituciones (Rohrschneider, 2005; Wagner, Schneider y Halla, 2009) o la efectividad de los gobiernos a la hora de formular e implementar sus políticas (Magalhães, 2013) juegan en los sentimientos de satisfacción democrática de los ciudadanos, si bien con resultados menos concluyentes que en el caso de los factores económicos. Otra influyente corriente de investigación ha mostrado que el efecto que el contexto nacional ejerce sobre los individuos depende de la naturaleza de sus instituciones, consensuales o mayoritarias, ya que estas determinan cómo el sistema democrático representa y atiende los intereses de los ciudadanos, lo que en última instancia influye en su satisfacción con el funcionamiento del sistema (Lijphart, 1999; Anderson y Guillory, 1997; Wells y Kriekhaus, 2006; Aarts y Thomassen, 2008; Anderson, 2011).

El objetivo de los dos capítulos que siguen a continuación es, por tanto, comprobar hasta qué punto las hipótesis acerca de la influencia del contexto político y económico sobre la satisfacción ciudadana con la democracia se cumplen también en el caso de las evaluaciones sobre la calidad democrática. Con otras palabras: ¿Cómo influyeron la grave situación económica que atravesaba el país y las variables relacionadas con el desempeño político y el diseño institucional en las percepciones públicas sobre la calidad de la democracia española en el año 2009? Si bien gran parte de la literatura tradicionalmente ha analizado de manera simultánea la influencia de ambos tipos de indicadores, en este trabajo se ha optado por separarlos analíticamente en sucesivos capítulos por dos principales ra-

zones. En primer lugar, porque la naturaleza de la crisis económica, especialmente en sus primeros años (2008-2009), pudo exonerar al Gobierno de cierta responsabilidad, debido a que esta respondía a factores que en buena medida se encontraban fuera de su alcance²⁹. De esta manera, es posible considerar que los resultados de la economía en ese período no fueron fruto únicamente de las políticas económicas del Gobierno y, por tanto, pueden ser analizados de manera separada a los resultados de las políticas públicas. En segundo lugar, la variedad política existente en España, gracias al marco institucional autonómico, ofrece una buena oportunidad para comprobar la influencia que ejerce el contexto político sobre las evaluaciones públicas de la democracia, al margen del influjo que puedan ejercer las variables relacionadas con la economía. Así, en el presente capítulo nos centramos en indagar cuál fue la influencia que tuvieron los factores económicos sobre la formación de las evaluaciones ciudadanas acerca de la calidad de la democracia, mientras que en el siguiente prestamos atención al impacto de los factores institucionales y políticos.

En el año 2009 España había comenzado a sumirse en la peor crisis económica que había atravesado en su historia desde

²⁹ En línea con este argumento, algunos autores (Maravall y Przeworski, 2001; Stokes, 2001) han mostrado que los ciudadanos no siempre consideran a su Gobierno responsable de la situación económica, sino que también la atribuyen a otros factores que escapan del control gubernamental como las crisis económicas internacionales o el legado de los gobiernos anteriores.

los años noventa. Aunque la recesión había comenzado apenas unos meses antes, ya a comienzos de 2009 pacería evidente que el futuro se auguraba pesimista, incluso para aquellos que (aún) no habían sufrido sus consecuencias más directas. Los titulares de la prensa y las declaraciones de los representantes políticos trasladaban a los ciudadanos mensajes abiertamente negativos (tales como «la recesión de la economía nacional alcanza dimensiones históricas» —*El País*, 1 de febrero de 2009—, «subida histórica del desempleo» —*ABC*, 4 de febrero de 2009—, o «España pasa por su peor momento económico desde la guerra» —Durán i Lleida, en *La Vanguardia*, 7 de febrero de 2009—), que ponían el acento sobre la gravedad de la situación. En este punto, es fácil suponer que el carácter apocalíptico que se había infundido a la crisis traspasase las evaluaciones que los ciudadanos hicieron de la situación económica para afectar a las evaluaciones de la situación política y, quizá también, a las de la calidad del sistema democrático. Algunos datos demoscópicos apuntan en este sentido.

En primer lugar, en 2009 la insatisfacción de los españoles con la situación económica alcanzó su punto más acusado hasta ese momento de los últimos quince años: según los resultados del Barómetro del CIS de febrero de 2009 (Estudio 2788), el 75 por ciento de los encuestados opinaba que la situación económica general en ese momento era mala o muy mala, frente al 40 por ciento que creía lo mismo a comienzos del año 2008. Además, pocos datos en el horizonte parecían poder estimular el optimismo de los españoles: en marzo de 2009 el paro en

España sobrepasó el 17 por ciento³⁰ de la población activa, situándose por encima de los niveles de 1996 y siendo el más alto de toda la Unión Europea; la tasa de riesgo de pobreza alcanzó también en 2009 el máximo de su serie histórica, el 21,1 por ciento³¹ de la población residente en España; y la tasa media anual de crecimiento de la economía fue negativa (- 3,6 por ciento del PIB)³², lo que sumió al país en una profunda recesión. En segundo lugar, y posiblemente como consecuencia de lo anterior, también la valoración de la situación política se había venido abajo de manera ininterrumpida desde el año 2004 hasta alcanzar sus niveles más bajos, siguiendo una pauta prácticamente igual a la de las evaluaciones de las condiciones económicas. En febrero de 2009 un 47 por ciento de la ciudadanía declaraba que la situación política general de España era mala o muy mala, un dato histórico en la serie de barómetros mensuales del CIS (1996-2009).

A pesar de estos datos pesimistas, otros indicadores claves relacionados con el deterioro que ha sufrido el escenario político en España a lo largo de los últimos años aún no habían comenzado a hacerse visibles en 2009. Es el caso del indicador que mide los principales problemas de la sociedad española, entre los que la mención a «la clase política, los partidos políticos» ha estado en primer plano durante buena parte del

³⁰ Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), Primer trimestre de 2009, INE.

³¹ Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2009, INE.

³² Fuente: Eurostat.

trascuro de la crisis. En febrero de 2009, apenas un 9 por ciento de los entrevistados lo identificaba como uno de los tres principales problemas del país. Se trataba, pues, de un estado de opinión estable, en sintonía con la tendencia que había experimentado este indicador durante la anterior década y media (con fluctuaciones entre el 5 y el 10 por ciento). Es preciso recordar que tan solo un año antes el PSOE había ganado las elecciones generales con mayoría simple y, si bien ya se comenzaba a achacar al Gobierno su tardío reconocimiento de la crisis, el país gozaba de un clima político relativamente estable. A partir de febrero de 2010, sin embargo, se asistió a un notable aumento de la preocupación por este problema, que comenzó a ser señalado, de forma continuada, como uno de los tres principales por una quinta parte de la opinión pública española³³.

El despunte de este problema en el año 2010, que solo en septiembre de 1995 llegó a adquirir una relevancia similar (21,5 por ciento), coincidió en el tiempo con un nuevo agravamiento de la crisis (el paro aumentó entonces 1,5 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior, el mayor crecimiento desde finales de 2008) y un incremento del pesimismo

³³ Para una interpretación detallada de la emergencia de este problema, véase *Nota de investigación el sobre problema «la clase política, los partidos políticos»*, CIS 2011 (NI2011001). http://www.cis.es/cis/opencms/ES/12_NotasInvestigacion/Investigaciones/2011/NotaInvestigacion1.html.

entre los ciudadanos sobre el futuro económico del país³⁴. A las dificultades económicas se añadió un ambiente de fuerte crispación entre el Gobierno y la oposición que propició el descrédito generalizado del conjunto de la clase política. En el caso del Gobierno, el desgaste vino principalmente motivado por su supuesta incapacidad para superar la crisis económica y la puesta en práctica de políticas muy poco populares, tales como la reforma del mercado de trabajo, la ampliación de la edad de jubilación y el estricto control del déficit público. Estas medidas se interpretaron por la opinión pública como meras concesiones del Gobierno a las exigencias de las instituciones europeas y los «mercados», más que como políticas encaminadas a la búsqueda del bien y el interés público de los españoles. Al resto de políticos la ciudadanía achacó principalmente la ausencia de propuestas alternativas para salir de la crisis, pero también su lejanía respecto a las preocupaciones reales de la población, su incapacidad para ejercer de manera correcta sus funciones, y el disfrute de privilegios y sueldos excesivos³⁵. Además, el escenario de crisis económica y política en España estuvo marcado por el surgimiento, un año más tarde, del movimiento 15-M. Este movimiento, que

³⁴ El porcentaje de los que creían que la situación económica sería peor dentro de un año se incrementó en febrero de 2010 casi 4 puntos porcentuales con respecto al Barómetro del mes anterior.

³⁵ Para un desglose detallado de las respuestas literales que dan los encuestados que señalan «la clase política» como problema, véase *Nota de investigación el sobre problema «la clase política, los partidos políticos»*, CIS 2011 (NI2011001).

aglutinaba a los ciudadanos «indignados» con la gestión política de la crisis³⁶, hizo notar a todo el mundo³⁷ que la auténtica solución a los problemas económicos pasaba únicamente por un cambio o profundización de la democracia: limitación del poder de los mercados financieros, lucha contra la corrupción, reforma del sistema electoral, cambios en el funcionamiento de los partidos, etc. Todas estas demandas obtuvieron en los meses sucesivos una amplia resonancia social y mediática, y lograron una extensa movilización de la ciudadanía, que se mostraba mayoritariamente partidaria de estas propuestas³⁸.

Ante este panorama, es fácil pensar que las reacciones políticas de los individuos a la economía se han podido ver reflejadas en sus evaluaciones de la democracia en los momentos más agudos de la crisis. Pero ¿ocurría ya lo mismo en 2009, cuando la crisis económica y política que ha atravesado nues-

³⁶ Más concretamente, la denuncia de los indignados se centraba en hacer notar que los políticos estaban haciendo recaer el coste de la crisis en los ciudadanos de a pie, y no en los auténticos causantes de la misma: los bancos y mercados financieros.

³⁷ Las movilizaciones del 15-M (y las acampadas de los meses posteriores) tuvieron una importante cobertura mediática en todo el mundo y llegaron a aparecer en portada de diarios internacionales tan relevantes como *The Guardian* o *The Washington Post*.

³⁸ De acuerdo con un barómetro de Demoscopia publicado por *El País* el 5 de junio de 2011, un 81 por ciento de los entrevistados consideraban que los «indignados» tenían razón en sus demandas (Jiménez Sánchez, 2011: 20).

tro país no se había mostrado aún en su modo más virulento? Una primera forma de explorar las consecuencias de la crisis económica sobre las orientaciones acerca de la calidad democrática de los españoles es comprobar los cambios que se produjeron en estas evaluaciones antes y una vez que aquella ya había estallado. Es decir, ¿hubo grandes diferencias entre las opiniones aportadas por los ciudadanos en las encuestas del CIS de 2007 y 2009? Como ya hemos analizado con más detalle en el capítulo anterior (apartado 2.6), en 13 de los 22 indicadores comparados entre las dos encuestas se produjo una reducción significativa de la nota media de 2009 con respecto a la de 2007, si bien estos retrocesos no fueron excesivamente acusados —con la excepción del que se registró en el indicador que mide la capacidad redistributiva de la democracia³⁹—. Así,

³⁹ Aunque la formulación de esta pregunta no fue igual de un año a otro, y, por tanto, las puntuaciones no pueden ser directamente comparables, la distribución de las respuestas en ambos casos fue visiblemente distinta, por lo que se ha considerado interesante incluirla en el análisis. Mientras que en 2007 la pregunta fue: «¿Piensa Ud. que el sistema democrático más bien favorece o más bien perjudica el reparto equitativo de la riqueza?», y tenía tres categorías de respuesta (aunque la intermedia, «ni favorece ni perjudica», no se leía por el entrevistador), en 2009 era: «¿Piensa Ud. que el sistema democrático ayuda mucho, bastante, algo, poco o nada a que se reduzcan las desigualdades sociales?», con cinco opciones. Las respuestas en ambos casos se distribuyeron de la siguiente forma: en 2007, casi un 50 por ciento de los encuestados opinaban que la democracia más bien favorece un reparto

la distancia mayor con respecto a 2007 es de 0,06 puntos⁴⁰, y la menor de 0,01. La puntuación global de la democracia⁴¹ también sufrió entre los dos años una pequeña caída de 0,02 puntos, que además es estadísticamente significativa.

Estos resultados parecen sugerir de algún modo que la crisis económica no vino acompañada en su inicio de un descenso generalizado de la satisfacción ciudadana con la calidad democrática o, lo que es lo mismo, que la situación de la economía apenas influyó en aquel momento en las valoraciones de la democracia que antes se han examinado. Mientras que la crisis económica empeoró notablemente en el año 2009 y los ciudadanos mostraron su descontento creciente con la situación económica y política⁴², las evaluaciones sobre la calidad de la democracia no parecieron verse demasiado afectadas (o al

igualitario de la riqueza; en 2009, un 32 por ciento creían que el sistema democrático ayudaba mucho o bastante a reducir la desigualdad.

⁴⁰ Sin considerar la puntuación del indicador sobre la capacidad redistributiva de la democracia (véase nota a pie de página anterior).

⁴¹ La puntuación global de la democracia para el año 2009 se ha calculado aquí a partir de la media de los 22 indicadores que se han podido comparar con los de la encuesta de 2007. Esta nota es 0,03 puntos más baja que la que calculamos en el apartado anterior, cuando se consideraron los 35 ítems de la calidad de la democracia, que ascendía a 0,46.

⁴² Entre mayo de 2007 y febrero de 2009, fechas de realización de las dos encuestas, el descontento con la situación económica general creció más del doble (del 22,7 por ciento al 51,9 por ciento); en el caso

menos no lo hicieron más de lo que ya estaban). No obstante, la interpretación puede ganar otro significado cuando se atiende a las áreas en las que se produjeron las principales caídas: los ítems que más bajaron son los que miden la capacidad redistributiva de la democracia, la eficacia de los tres niveles de gobierno (central, autonómico y municipal), la sensibilidad de los representantes, la percepción de desigualdades en el trato dispensado por la Justicia a los políticos o los privilegios que reciben los políticos en el trato con la Administración.

Tabla 3.1. Ítems con diferencia significativa de medias entre 2007 y 2009

	Media 2007	Media 2009	Diferencia
Capacidad redistributiva de la democracia	0,69	0,49	- 0,20**
Eficacia del Gobierno central	0,49	0,43	- 0,06**
Eficacia del Gobierno autonómico	0,51	0,46	- 0,05**
La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos	0,23	0,19	- 0,04**
Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>)	0,38	0,34	- 0,04**
Eficacia del Gobierno municipal	0,52	0,48	- 0,04**
Cientelismo	0,43	0,39	- 0,04**

(Continúa)

de la situación política, aumentó en 9 puntos porcentuales (del 38,2 al 47,2 por ciento). Fuente: Serie de Barómetros mensuales del CIS.

	Media 2007	Media 2009	Diferencia
La Justicia trata igual a ricos que a pobres	0,25	0,22	- 0,03**
Suficientes partidos a los que votar en las elecciones	0,74	0,71	- 0,03**
Control al Gobierno por parte de la oposición	0,47	0,45	- 0,02**
El presidente de la C.A. da explicaciones de su gestión	0,37	0,35	- 0,02**
Accesibilidad de los representantes	0,26	0,25	- 0,02**
Accesibilidad de los procesos judiciales	0,39	0,37	- 0,01**
Puntuación total de la democracia	0,46	0,44	- 0,02**

Nota: Con asteriscos se señalan las diferencias de medias significativas, para un nivel de confianza de al menos un 95% con un asterisco y de al menos un 99 por ciento con dos.

Fuente: Estudios CIS 2701 y 2790.

Puesto que, en principio, la caída en estos ítems específicos se podría atribuir a la mala situación económica⁴³, en este ca-

⁴³ Es evidente que, con la crisis, la capacidad y eficacia de los gobiernos para ejercer sus funciones se han visto seriamente dañadas, fruto tanto de la magnitud del problema como de las interferencias internacionales. También con la crisis ha empeorado la sensibilidad de los gobernantes ante las demandas de los ciudadanos, que han debido ser puestas en un segundo plano ante las exigencias de reducción del déficit. O, por poner un ejemplo más, asimismo la crisis ha agrandado las distancias entre ricos y pobres y, consecuentemente, ha podido crecer también la percepción pública de que las instituciones —en este

pítulo trataremos de descubrir hasta qué punto este efecto ha podido producirse en el nivel individual, puesto que en el nivel agregado no parece ser muy evidente. Si tenemos en cuenta además que en España la crisis económica ha afectado con distinta virulencia a las diecisiete comunidades autónomas⁴⁴, es posible que la visión más optimista sobre la situación que tienen los ciudadanos de algunos territorios esté eclipsando la de otros. En otras palabras, la influencia de la crisis ha podido ser visible en las comunidades autónomas en las que el impacto de la recesión ha sido mayor, pero esto no queda reflejado en los datos agregados de España.

Para comprobar esta interpretación, se han realizado varios análisis de regresión logística binaria utilizando los datos del estudio 2790 del CIS, de 2009. Esta técnica de análisis nos permite estimar cómo influye una variable en la probabilidad de que un ciudadano evalúe positivamente la calidad de la democracia, al tiempo que se controlan los posibles efectos del resto de variables independientes consideradas. El propósito, por tanto, no es ofrecer una explicación detallada de los

caso, la Justicia— dan un tratamiento desigualitario a los ciudadanos. Además, todos los indicadores señalados coinciden en gran medida con las demandas que se han avivado entre la ciudadanía española a raíz de la crisis.

⁴⁴ Por poner solo un ejemplo, mientras que en Extremadura la caída del PIB entre 2008 y 2009 fue de 1,5 puntos, en Aragón fue de 5,5. No obstante, la tasa de riqueza era casi un tercio más alta en Aragón que en Extremadura, y el índice de pobreza era tres veces más bajo.

determinantes de las opiniones ciudadanas acerca de la calidad democrática (lo que demandaría la inclusión de un amplio número de factores explicativos adicionales a los aquí considerados), sino únicamente estudiar el efecto específico que el contexto económico (y, más tarde, el político-institucional) ha ejercido sobre estas. Las variables dependientes de los modelos son los siete ítems de calidad democrática en los que se ha producido una mayor variación entre 2007 y 2009⁴⁵, esto es: la capacidad redistributiva de la democracia, la eficacia del Gobierno central, municipal y autonómico, la sensibilidad de los representantes, el trato desigualitario que la Justicia da a políticos y ciudadanos, y el clientelismo. Cada variable dependiente se ha convertido en una dicotómica, que adquiere valor 1 cuando el entrevistado valora positivamente el indicador (selecciona las categorías 1 o 2 de la escala Likert), y 0 cuando lo valora mal (selecciona las categorías 3, 4 o 5). Siguiendo este mismo método se analiza también el efecto sobre la puntuación global de la democracia, que, si bien no ha experimentado un fuerte retroceso entre los dos años, puede ofrecer una imagen general del funcionamiento de nuestra hipótesis.

Como variables independientes⁴⁶ se han utilizado tres factores contextuales que miden el impacto de la crisis económica, a sa-

⁴⁵ Lógicamente estos ítems no son un listado exhaustivo de todas las variables en las que se ha podido producir mayor variación, ya que no todas han podido ser comparadas con la encuesta de 2007.

⁴⁶ Véanse las codificaciones de todas las variables en el anexo 1.

ber: la caída interanual del PIB per cápita⁴⁷, el incremento de la tasa de desempleo entre 2007 y 2009, y el índice de pobreza⁴⁸. A estos factores se ha sumado el PIB per cápita, que pretende calibrar la influencia de la riqueza y prosperidad económica del territorio al margen de los efectos de la crisis. Todos los indicadores se han medido en el nivel de cada comunidad autónoma, y se han extraído de las estadísticas oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2009.

La tabla 3.2 muestra los datos económicos de las diecisiete comunidades autónomas y la matriz de correlaciones bivariadas entre ellos. En general, los cuatro indicadores económicos están solo moderadamente correlacionados entre sí: el PIB per cápita correlaciona de modo moderado con la variación interanual del PIB ($r = -0,51$) y con el incremento de la tasa de paro ($r = -0,48$), aunque lo hace más fuertemente con la tasa de pobreza ($r = -0,86$); la variación interanual del PIB se correlaciona también moderadamente con el cambio en la tasa de paro (r

⁴⁷ Este factor se mide a través de la tasa de variación interanual del PIB de las comunidades autónomas. *Fuente:* Contabilidad Regional 2009, INE.

⁴⁸ Este índice mide el porcentaje de ciudadanos que están por debajo del umbral de pobreza. De acuerdo con la definición del INE, el umbral de pobreza es el 60 por ciento de la mediana de los ingresos de 2008 por unidad de consumo, tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. *Fuente:* Encuesta de Condiciones de Vida 2009, INE.

= 0,65) y muy débilmente con la tasa de pobreza ($r = 0,32$); y el aumento del nivel de desempleo y la tasa de pobreza se correlacionan también moderadamente ($r = 0,59$). Estos datos reflejan que la trayectoria que han seguido los indicadores de la situación económica en las distintas comunidades autónomas ha sido muy heterogénea, y no siempre han sufrido un deterioro de forma paralela. Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

Además de estos factores, se han añadido el género, la edad, el nivel de estudios y la condición laboral (encontrarse o no en situación de desempleo) como variables de control. Todas las variables independientes de control, salvo la edad, están medidas en escalas 0-1⁴⁹.

La tabla 3.3 muestra los resultados obtenidos en los ocho análisis de regresión logística llevados a cabo. Los valores reflejan los coeficientes *beta* de los modelos, que indican el tamaño y sentido del efecto de las variables independientes consideradas sobre el evento de interés, en este caso, evaluar positivamente la calidad de los distintos ítems de la democracia. En la parte baja de la tabla se incluyen los resultados de las pruebas de bondad de ajuste de los modelos y el tamaño muestral.

⁴⁹ En el caso del género y la condición laboral, se trata de escalas dicotómicas. El nivel de estudios es una escala 0-1, que adopta el valor 0 cuando el entrevistado no tiene estudios, el valor 0,33 cuando tiene estudios primarios, el valor 0,66 cuando tiene estudios secundarios y 1 cuando tiene estudios superiores. Este modo de recodificar esta variable simplifica su interpretación y comparación con el resto de variables predictoras en el modelo de regresión logística.

Tabla 3.2. Indicadores económicos de las comunidades autónomas, año 2009

	PIB per cápita (miles de euros)	Tasa de variación interanual PIB (%)	Índice de pobreza (%)	Aumento tasa de desempleo 2007-2009 (%)
Pais Vasco	30.683	- 3,5	9,4	3,68
Comunidad de Madrid	30.142	- 2,5	13,6	6,93
Navarra	29.495	- 2,6	7,4	5,27
Cataluña	26.863	- 3,7	12,9	9,45
La Rioja	24.811	- 3,2	22,7	4,74
Aragón	24.656	- 5,5	12,7	7,27
Islas Baleares	24.580	- 4,4	17,3	10,61
Cantabria	23.111	- 4,6	13,9	5,34
Castilla y León	22.475	- 3,2	19,2	6,42
Principado de Asturias	21.512	- 4,1	12,8	2,47
Comunidad Valenciana	20.295	- 5,1	17,3	10,65
Galicia	20.056	- 2,4	19,1	3,41
Canarias	19.792	- 5,0	27,5	15,89
Región de Murcia	18.731	- 4,9	28,6	12,21
Castilla La Mancha	17.573	- 4,6	27,4	10,47
Andalucía	17.498	- 4,8	29,3	11,53
Extremadura	16.590	- 1,5	36,2	8,7
Correlaciones bivariadas				
PIB per cápita	1	- 0,51**	- 0,48**	- 0,86**
Tasa de variación interanual PIB	- 0,51**	1	0,65**	0,32**
Índice de pobreza	- 0,48**	0,65**	1	0,59**
Aumento tasa desempleo 2007-2009	- 0,86**	0,32**	0,59**	1

Nota: Los casos están ordenados en orden descendente de acuerdo con los valores de la primera columna.

** $p < 0,01$.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 3.3. Determinantes económicos de las evaluaciones sobre la calidad de la democracia (varios ítems). Análisis de regresión logística, coeficientes β

	Cohesión social (1)	Igualdad ante Justicia (2)	Sensibilidad (3)	Cientelismo (4)	Eficacia Gobierno central (5)	Eficacia autonomías (6)	Eficacia municipios (7)	Índice total calidad democracia (8)
PIB per cápita 2009 (miles de euros)	-0,034	-0,174 **	0,007	0,080 **	-0,033	-0,038	-0,011	-0,133 **
Cambio PIB per cápita 2008-2009 (%)	-0,137 *	-0,575 **	0,131	-0,032	-0,084	-0,034	0,042	-0,204
Cambio tasa de desempleo 2007-2009 (%)	-0,018	0,127 **	-0,102 **	0,015	-0,045	-0,047	-0,060 *	0,050
Tasa de pobreza (%)	0,020	-0,061 *	0,030	0,049 **	-0,002	-0,004	0,004	-0,062 *
Género (1 = hombre)	0,105	0,232	0,081	0,072	0,021	0,156	-0,001	0,015
Edad (años)	0,013 **	0,000	0,010 *	0,003 **	0,009 **	0,010 **	0,009 **	0,005
Estudios (0-1)	1,506 **	0,673 *	1,049 **	0,787	0,130	0,155	0,129	0,468
Situación laboral (1 = desempleado; 0 = otra)	-0,270 *	-0,323	0,255	-0,044	-0,161	-0,118	-0,258 *	-0,067
N	2.735	2.886	2.891	2.483	2.808	2.798	2.809	965
R ² (Nagelkerke)	0,054	0,049	0,017	0,024	0,019	0,018	0,018	0,024

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.

Los resultados revelan que todos los factores de desempeño económico tienen algún impacto en las variables que miden la calidad democrática, con la excepción de las que evalúan la eficacia de los tres niveles de gobierno. En el caso de estas últimas, y aunque parezca sorprendente, ninguna⁵⁰ de las variables contextuales incluidas en los modelos contribuye a explicar la valoración que hacen de ellas los ciudadanos, por lo que no se confirma aquí la hipótesis de que la aprobación de la eficacia gubernamental y la situación de la economía estén relacionadas. Al menos en 2009, los españoles no evaluaron la eficacia de sus tres niveles de gobierno en función de los resultados económicos.

En el resto de modelos encontramos siempre que alguno de los factores económicos considerados presenta coeficientes significativos y en la dirección esperada: la menor caída de la actividad económica (cambio PIB) aumenta la probabilidad de opinar que la democracia puede contribuir a generar cohesión social y que la Justicia da un trato igualitario a los ciudadanos; el aumento menor de la tasa de desempleo hace que los ciudadanos sean menos críticos con la sensibilidad de sus representantes; y en los lugares donde la riqueza (PIB) es mayor,

⁵⁰ Hay una excepción a esto en el caso de la variable que mide la eficacia de los gobiernos municipales, que sí se encuentra influida por el cambio en la tasa de desempleo: en aquellas comunidades en las que el crecimiento del paro ha sido menor (es decir, donde ha habido una menor repercusión de la crisis), hay más probabilidades de que se evalúe bien este indicador. No obstante, el coeficiente de este factor no es muy grande (0,060), por lo que su impacto es más bien moderado.

disminuyen las sospechas acerca de la existencia de prácticas clientelares en la Administración⁵¹.

Estos resultados muestran que nuestras expectativas acerca del impacto de la crisis económica sobre los indicadores cuya valoración más ha empeorado entre 2007 y 2009 eran, hasta cierto punto, ciertas⁵²: en las comunidades donde el efecto de alguno de los indicadores de la crisis ha sido menor, o la situación previa de la economía era más positiva, las variables analizadas tienden a pasar el examen de los ciudadanos en mayor medida que en aquellas donde los problemas económicos han sido de mayor envergadura.

Hay tres variables, sin embargo, en las que se cruza el efecto de varios factores económicos y que merecen una especial atención. La primera de estas variables es la que evalúa la percepción de que la Justicia trata igual a ciudadanos y a políticos. Si bien, en este caso, el principal predictor es la reducción del PIB, también encontramos que la riqueza per cápita, la variación del nivel de desempleo y la tasa de pobreza influyen en la probabilidad de valorar positivamente esta variable, aunque, curiosamente, en dos de ellos en el sentido contrario al esperado. Este resultado se puede interpretar de la siguiente forma: ante condiciones similares de caída de la actividad económica

⁵¹ Recordemos que todos los indicadores están recodificados en sentido positivo: a mayor puntuación, mejor valoración ciudadana del funcionamiento de ese indicador.

⁵² Con la excepción, como ya se ha comentado, de las variables que miden la eficacia de los gobiernos.

(PIB), la probabilidad de valorar positivamente esta variable es mayor en aquellas comunidades en las que hay menos riqueza, en las que el crecimiento del paro ha sido mayor, pero en las que hay menos ciudadanos por debajo del umbral de pobreza.

Algo parecido sucede con la variable que mide la existencia de clientelismo en la Administración Pública: donde el PIB es más alto, se valora mejor este indicador; pero, ante condiciones económicas iguales, hay más probabilidades de que obtenga una mejor valoración en las comunidades donde hay más pobreza.

En esta misma línea, uno de los resultados quizá más sorprendentes de nuestro análisis es el que arroja el indicador de la puntuación global de la democracia: la calidad democrática se valora mejor en las comunidades autónomas con menos riqueza per cápita, que es el coeficiente de mayor peso, y donde hay menos ciudadanos en situación de pobreza. Los gráficos 3.1 y 3.2 muestran las probabilidades estimadas de juzgar positivamente el sistema democrático en función de los distintos valores del PIB per cápita y la tasa de pobreza de las comunidades autónomas. Así, vemos que en las comunidades donde la renta per cápita es más alta, que se encuentran representadas a la izquierda del gráfico 3.1, la probabilidad de aprobar la puntuación global de la democracia es algo más de la mitad de baja que en aquellas menos prósperas (a la derecha del gráfico)⁵³. También en las comunidades donde hay menos

⁵³ Aunque este hallazgo es, en parte, contrario a nuestras expectativas acerca del impacto de los factores económicos sobre las valoraciones de la democracia, confirma, en cambio, las conclusiones de

personas por debajo del umbral de pobreza la probabilidad de aprobar el funcionamiento global de la democracia es mayor que en los lugares donde la tasa de pobreza es más baja, si bien el impacto explicativo de esta variable es considerablemente menor que el de la variable que mide el PIB per cápita (véase gráfico 3.2).

Esta direccionalidad aparentemente contradictoria del efecto de los factores económicos sobre la valoración de estas tres variables refleja lo que ya apuntábamos en la tabla 3.2 acerca de la escasa correlación y la desigual trayectoria que seguían los indicadores de la economía en las diecisiete comunidades autónomas españolas en el año 2009. De este modo, como síntesis de este capítulo, podemos concluir diciendo que si bien las variables económicas juegan algún papel a la hora de

otros trabajos anteriores sobre la confianza institucional y el apoyo a la democracia. En 1999 McAllister, analizando datos de 24 democracias, mostró que en los países con mayores niveles de PIB la confianza en las instituciones es menor, y argumentó este resultado en base a la hipótesis de los «ciudadanos críticos»: la población de los países más ricos tiene mayores expectativas y es más crítica con las instituciones democráticas que la de países con niveles bajos de PIB (p. 197). En este mismo sentido, Van Deth (2011), en un trabajo reciente sobre el impacto de la crisis económica en Europa, ha demostrado que la satisfacción con la actuación del Gobierno y la confianza en las instituciones democráticas es más baja también en aquellos países que lo han hecho mejor y han logrado mejores resultados durante la actual crisis.

explicar las valoraciones ciudadanas sobre la democracia, su efecto sobre estas se encuentra lejos de ser claro y unidireccional. Además, si atendemos a los valores que nos informan acerca de la bondad del ajuste de los modelos (R cuadrado de Nagelkerke), encontramos que en la mayoría de los casos no arrojan resultados satisfactorios, con la clara excepción de los modelos sobre cohesión social e igualdad ante la Justicia (modelos 1 y 2). Así, si acabamos de señalar que el efecto de los indicadores económicos no es siempre claro y unidireccional, también podemos añadir que es insuficiente para explicar las valoraciones positivas de los ciudadanos acerca de la calidad democrática.

Gráfico 3.1. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función del PIB per cápita

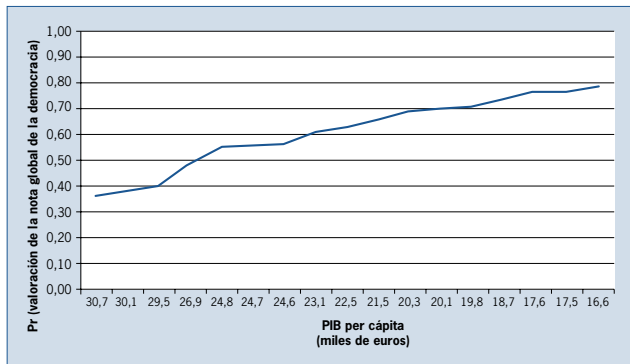
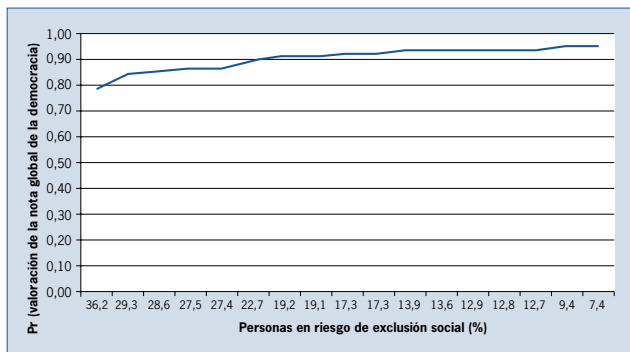


Gráfico 3.2. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función de la tasa de pobreza



Por último, cabe hacer una mención a los resultados del bloque final de variables individuales de control, que van en su mayoría en la dirección esperada. La edad y los estudios son fuertes predictores, en casi todos los casos, de las variables analizadas, y la relación es siempre positiva: a mayor edad y nivel de estudios, más probabilidades de estar satisfecho con el funcionamiento de los indicadores sobre la calidad democrática. La situación laboral solo aporta elementos significativos de varianza en dos de los modelos⁵⁴, lo que muestra que

⁵⁴ Se trata de los modelos 1 y 7, en ambos casos para un nivel de confianza del 95,5 por ciento.

los ciudadanos generalmente no basaron sus evaluaciones acerca de la calidad de la democracia en juicios *egocéntricos* derivados de sus condiciones laborales particulares. El género no tiene relevancia significativa en ninguno de los modelos, lo que significa que no hay diferencias entre hombres y mujeres a la hora de juzgar los ítems de la democracia aquí considerados.

4. La influencia del rendimiento institucional

Los resultados del análisis anterior no han logrado confirmar la existencia de una conexión fuerte entre la crisis económica y las valoraciones de los ciudadanos sobre la calidad democrática. Si bien este efecto se producía de algún modo en la mayoría de indicadores que más han empeorado entre 2007 y 2009, no ocurría lo mismo con la puntuación global de la democracia. En este capítulo nos encargaremos de descubrir el peso que pueden ejercer otros factores relacionados con el desempeño político en la formación de las opiniones sobre el funcionamiento de la democracia.

Como ya se explicó en el capítulo anterior, la literatura ha establecido que el efecto de las estructuras y el contexto sobre las actitudes individuales puede tener lugar de modo *directo* y/o *indirecto*. El tipo de democracia consensual vs. mayoritario o el sistema electoral influyen en la satisfacción popular con la democracia *indirectamente*, pues afectan a las oportunidades de participación y representación de los ciudadanos en el sistema y estas, a su vez, actúan sobre sus visiones acerca del funcionamiento democrático (Lijphart, 1999; Anderson y Guillory, 1997; Aarts y Thomassen, 2008; Anderson, 2011). Además de estos efectos indirectos, las actitudes hacia la democracia también se ven afectadas *directamente* por las reglas y el contexto, que los ciudadanos evalúan en consonancia con sus recursos previos, preferencias y creencias. La versión más extendida de esta teoría considera que factores como la provisión de políticas de bienestar y protección social (Holmberg, 1999; McAllister, 1999; Lühiste, 2014), la calidad procedimental del funcionamiento institucional (Rohrschneider, 2005; Magalhães, 2013), o la integridad del sistema (Anderson y Tverdova, 2003), entre

otros, influyen de manera directa sobre la satisfacción con la democracia, en la medida en que son inmediatamente anteriores a las evaluaciones subjetivas que efectúan los ciudadanos y, por tanto, a sus actitudes ante el sistema.

En línea con estos argumentos, el objetivo de este capítulo es someter a prueba la hipótesis genérica acerca de la influencia del desempeño político y el contexto institucional sobre las evaluaciones de la calidad democrática que hacen los españoles, de un modo análogo a como ya se hizo en el capítulo anterior en el caso de los indicadores económicos. Para introducir variabilidad en el análisis, y sacando ventaja del heterogéneo marco institucional español, el rendimiento político se ha medido a nivel de cada comunidad autónoma, lo que nos permite indagar en algunos aspectos poco estudiados del proceso de descentralización territorial en España: ¿cómo afecta el distinto grado de rendimiento de las autonomías a las visiones sobre la democracia que tienen los españoles?, ¿qué estructuras y procedimientos institucionales son más apropiados para satisfacer las exigencias democráticas de los ciudadanos en nuestro país? La hipótesis de trabajo es que cuanto mejores sean los indicadores de rendimiento institucional en una comunidad autónoma, mejores serán las valoraciones que hagan sus ciudadanos sobre la calidad democrática en España. En general, se parte de la idea de que los ciudadanos responden positivamente a la capacidad de las instituciones para gestionar el reparto de los bienes y servicios públicos, y esto se refleja directamente en sus evaluaciones globales de la democracia.

En España, el principal trabajo sobre el rendimiento político en el marco de las autonomías ha sido llevado a cabo por Subirats y Gallego (2002). De modo genérico, estos autores definen el

rendimiento institucional como la capacidad de los poderes públicos de desarrollar sus funciones de manera efectiva (p. 18). A su juicio, existen dos tipos de factores que pueden influir en el rendimiento político autonómico: los factores endógenos, que son aquellos relativos al propio sistema político-institucional, y los exógenos, que se refieren al contexto donde se desenvuelven y operan las instituciones. Entre los factores endógenos se hallan las propias instituciones políticas (parlamentos, gobiernos y administraciones), la producción legislativa, las políticas públicas y los actores que las llevan a cabo. Los factores exógenos forman parte del contexto socioeconómico y sociopolítico de cada comunidad, y se concretan en el desarrollo económico y social (la dotación de recursos) y el nivel de capital social con que cuenta cada autonomía. El siguiente cuadro refleja el esquema del marco analítico propuesto por estos autores.

Cuadro 4.1. El rendimiento institucional de las comunidades autónomas

Marco analítico	Parámetros de rendimiento institucional
FACTORES ENDÓGENOS: Instituciones y élites	<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones de las asambleas autonómicas • La continuidad y el conflicto parlamentario • La configuración de las administraciones autonómicas • La orientación al ciudadano de las administraciones autonómicas
Leyes y políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad legislativa de los parlamentos autonómicos • Los contenidos de las políticas públicas autonómicas • Las formas de intervención de las políticas públicas autonómicas
FACTORES EXÓGENOS: Capital social y opinión pública	<ul style="list-style-type: none"> • El capital social de las autonomías • Opinión pública sobre las autonomías

Fuente: Subirats y Gallego (2002).

Como se puede apreciar, el esquema distingue entre los dos tipos de factores, endógenos y exógenos, que pueden influir en el rendimiento institucional, y selecciona una serie de parámetros que permiten medir descriptivamente estos factores.

Si bien la amplitud y complejidad de este marco analítico superan, largamente, los objetivos de este trabajo, no cabe duda de que ofrece un estupendo punto de referencia para hacer una selección apropiada de indicadores sobre el rendimiento político en España. Teniendo en cuenta que el objetivo que se persigue aquí es comprobar el posible efecto del rendimiento institucional sobre las opiniones acerca del funcionamiento democrático de los ciudadanos, se han escogido para el análisis los tres parámetros de rendimiento institucional que miden de modo más concreto los productos de la actividad política en las comunidades autónomas, a saber: los contenidos y las formas de intervención de las políticas públicas autonómicas, y el capital social de las autonomías.

Los dos primeros parámetros estudian las actuaciones emprendidas por las comunidades autónomas en cuatro políticas sociales (política educativa, política sanitaria, política de servicios sociales y política de vivienda), y el tercero mide la densidad del tejido asociativo de cada territorio. Por razones de espacio y parsimoniosidad en el análisis, se ha utilizado un único indicador para cada una de las dimensiones examinadas.

Entre los factores endógenos, se incluye también como variable independiente la distinción entre nacionalidades históricas y regiones, ya que se entiende que puede reflejar distintas intensidades en las voluntades de autogobierno de las

autonomías (Subirats y Gallego, 2002: 19). Si bien a día de hoy la transferencia competencial ha alcanzado cotas muy similares en la mayoría de las comunidades autónomas, el margen más extenso del que han disfrutado tradicionalmente las comunidades históricas para crear su agenda política diferenciada (al controlar el calendario electoral y un amplio rango de competencias) puede conllevar que sus ciudadanos valoren más positivamente el funcionamiento global de la democracia, gracias a la trayectoria política acumulada. Este es un ejemplo del efecto *indirecto* que puede ejercer el contexto institucional sobre las valoraciones democráticas de los ciudadanos.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de la evidencia empírica recogida para cada una de las variables independientes utilizadas en el análisis. Los datos en la parte baja de la tabla muestran que las seis variables están, por lo general, débilmente correlacionadas entre sí: el gasto público en educación no universitaria no conlleva la existencia de un mayor número de camas hospitalarias por habitante ($r = 0,21$), de plazas residenciales ($r = 0,03$), de viviendas de protección oficial ($r = -0,08$), o es más elevado en las comunidades con mayor tejido asociativo ($r = -0,39$) o en las regiones históricas ($r = -0,17$). El resto de variables muestran correlaciones igualmente bajas entre sí. Solo se encuentra una relación elevada (y positiva) entre la densidad asociativa en el territorio y la distribución de VPO ($r = 0,72$), así como entre el número de plazas residenciales para ancianos y las regiones históricas, si bien en este caso la relación es negativa ($r = -0,54$; esto es, el número de plazas residenciales tiende a ser mayor en las regiones no históricas).

Tabla 4.1. Indicadores de rendimiento institucional de las comunidades autónomas, año 2009

	Gasto público en educación no universitaria por alumno ^a	Camas en funcionamiento por 1.000 habitantes ^b	Plazas residenciales por cada 100 personas mayores de 75 años ^c	Distribución porcentual de VPO ^d	Asociaciones x 10.000 habitantes ^e	Nacionalidades históricas
País Vasco	49,07	3,85	7,97	34,73	2,26	x
Castilla y León	40,06	3,72	12,50	9,47	8,28	
Principado de Asturias	39,63	3,84	8,40	15,23	4,68	
La Rioja	37,74	2,89	9,06	18,52	3,44	
Extremadura	37,41	3,72	8,99	32,19	2,59	
Galicia	37,15	3,73	4,90	7,43	3,68	x
Islas Baleares	35,69	3,30	6,94	3,60	2,14	
Cantabria	34,72	3,58	8,59	18,93	5,12	
Castilla-La Mancha	32,85	2,82	12,07	9,82	5,60	
Comunidad Valenciana	32,51	2,79	7,20	6,65	7,64	
Canarias	32,34	3,64	10,29	0,39	2,78	
Navarra	31,12	3,80	9,98	43,34	5,31	
Aragón	29,54	4,06	11,30	24,23	6,99	
Región de Murcia	28,51	3,16	6,00	5,23	5,16	
Cataluña	26,53	4,52	9,38	13,10	4,08	x
Comunidad de Madrid	25,20	3,36	11,09	44,52	24,77	
Andalucía	24,36	2,64	6,31	13,84	6,12	x

(a) Gasto público educativo (en euros) en educación no universitaria efectuado por las comunidades autónomas dividido por el número de alumnos relevante; año 2009. Fuente: Datos de gasto público: MEC, *Estadística del gasto público en educación*; alumnado: INE, *Indicadores sociales 2009*.

(b) Total de camas en funcionamiento por cada 1.000 habitantes en cada comunidad autónoma, con independencia de la titularidad del hospital; año 2009. Fuente: Datos de camas instaladas: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, *Datos de salud en España*; Población total: INE, *Padrón municipal*.

(c) Plazas residenciales para ancianos (públicas y privadas) por cada 100 personas mayores de 75 años en cada comunidad autónoma; año 2008. Fuente: INE, *Indicadores sociales 2009*.

(d) Distribución porcentual de viviendas de protección oficial sobre el total de viviendas en cada comunidad autónoma; año 2009. Fuente: INE, *Indicadores sociales 2009*.

(e) Total de asociaciones por cada 100.000 habitantes en cada comunidad autónoma; año 2010. Fuente: Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; Población total: INE, *Padrón municipal*.

Nota: Los casos están ordenados en orden descendente de acuerdo con los valores de la primera columna.

Tabla 4.1. Indicadores de rendimiento institucional de las comunidades autónomas, año 2009 (continuación)

	Correlaciones bivariadas					
Gasto público en educación	1	0,21**	0,03	-0,08**	-0,39**	-0,17**
Camas hospitalarias	0,21**	1	0,35**	0,09**	-0,18**	0,18**
Plazas residenciales	0,03	0,35**	1	0,38**	0,43**	-0,54**
Distribución % de VPO	-0,08**	0,09**	0,38**	1	0,72**	-0,17**
Asociaciones	-0,39**	-0,18**	0,43**	0,72**	1	-0,41**
Nacionalidades históricas	-0,17**	0,18**	-0,54**	-0,17**	-0,41**	1

** $p < 0,01$.

Como es conocido, la gestión de las políticas sociales y de bienestar ha sido uno de los temas que ha adquirido mayor controversia a lo largo de los últimos años en nuestro país.

Desde la primavera del año 2010 en adelante, cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero emprendió las primeras reformas estructurales de la economía consistentes en la extensión de la edad de jubilación y el recorte de los salarios públicos, los gobiernos de diverso color político que se han sucedido tras las urnas tanto a nivel nacional como autonómico han puesto en marcha diferentes medidas de austeridad con las que han tratado de sortear la crisis económica, pero que han conllevado una importante merma en los servicios y la capacidad de gestión públicas. Las políticas de recortes y contención del gasto han estado en el foco de las numerosas manifestaciones y acciones de protesta que han movilizado a cientos de miles de personas a lo largo de los últimos años, y tuvieron una influencia decisiva en los resultados de las elecciones generales de 2011 que derrotaron al gobierno socialista (Fraile y Lewis-Beck, 2014). Pero, además, en el debate mediático también se ha percibido con evidencia que las medidas de austeridad han traído consigo el deterioro de las percepciones ciudadanas sobre la calidad democrática, pues los lemas en reclamo de una democracia «real» de mayor calidad y en defensa de los servicios públicos han estado generalmente unidos en las protestas ciudadanas.

Si bien el clima de opinión surgido durante el intenso proceso de movilización en España hace posible presumir la existencia de una conexión entre la gestión política y el deterioro de las evaluaciones individuales sobre la democracia, de nuevo cabe preguntarnos aquí si esta posible relación se podía observar ya en febrero de 2009, cuando los gobiernos aún no habían comenzado a aprobar las medidas de recortes y

austeridad fiscal y el clima de movilización social no había despertado.

Para responder a esta pregunta y contrastar la hipótesis planteada más arriba, se han realizado de nuevo ocho modelos de regresión logística binaria que tienen como variables dependientes los siete ítems con mayor variación entre las encuestas de 2007 y 2009, y la puntuación total de la democracia. Si, como acabamos de señalar, en principio no hay indicios suficientes para pensar que la valoración más negativa de estas variables concretas por parte de los ciudadanos pudo ser consecuencia de un peor desempeño político de los gobiernos entre los dos años considerados, se han escogido de nuevo para el análisis con el objeto de poder contrastar el alcance y resultados de las dos hipótesis sometidas a prueba en este trabajo: la influencia de la *performance* económica y la *performance* política sobre las valoraciones en torno a la calidad democrática de los ciudadanos.

Además de las variables independientes presentadas anteriormente, se han introducido en el análisis el género, la edad y el nivel de estudios como variables independientes de control. La tabla 4.2 muestra los resultados obtenidos.

El análisis revela que nuestras expectativas en relación a la hipótesis del rendimiento institucional eran completamente desacertadas: en todos los modelos los coeficientes de mayor peso son siempre de signo negativo, lo que indica que a peor desempeño político en una comunidad autónoma mejor se valora la calidad de la democracia. Además, en los casos en los que la variable que distingue entre nacionali-

dades históricas y regiones adquiere significación estadística, también el signo es negativo, demostrándose así que hay más probabilidades de que se valore peor la democracia en las primeras que en las segundas (contrariamente a nuestra hipótesis).

Por no entrar en un comentario detallado de los ocho modelos de regresión, expondremos solo los aspectos más destacables de sus resultados. En primer lugar, se observa que la distinción entre nacionalidades históricas y regiones es la variable más importante, ya que tiene el coeficiente más elevado en las cuatro regresiones en que es significativa: son las ecuaciones que tienen como variables dependientes la percepción sobre el trato desigualitario ante la Justicia, la sensibilidad de los representantes, la eficacia de las autonomías y la puntuación global de la democracia. Esto quiere decir que, controlando por el resto de variables, la probabilidad de valorar bien estos indicadores disminuye en las comunidades históricas, y aumenta, consecuentemente, en el resto. Lo más sorprendente es, sin duda, el efecto que ejerce este factor sobre la variable acerca de la eficacia de las autonomías, indicando que esta es precisamente peor valorada en aquellas comunidades autónomas donde se ha disfrutado de mayor autogobierno.

En el resto de factores sobre rendimiento institucional la tendencia es siempre negativa salvo en el caso del factor sobre las políticas de vivienda (dotación de VPO), que es el único que tiene siempre signo positivo cuando su coeficiente es significativo. No obstante, el coeficiente de esta variable es siempre el más cercano a 0, lo que significa que su influencia en el modelo es bastante reducida.

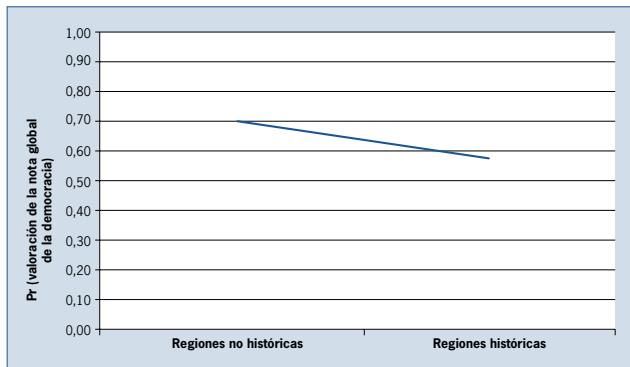
Tabla 4.2. Determinantes políticos de las evaluaciones sobre la calidad de la democracia (varios ítems). Análisis de regresión logística, coeficientes β

	Cohesión social (1)	Igualdad ante Justicia (2)	Sensibilidad (3)	Cientelismo (4)	Eficacia Gobierno central (5)	Eficacia autonomías (6)	Eficacia municipios (7)	Índice total calidad democracia (8)
Gasto en educación x alumno	0,014	-0,037 **	-0,002	-0,035 **	-0,002	-0,003	0,023 **	-0,031 *
Camas de hospital x 1.000 habitantes	-0,330 **	-0,012	0,134	0,023	-0,029	-0,012	-0,191 *	0,223
Plazas residenciales x cada 100 personas	0,069 *	-0,140 **	-0,152 **	-0,013	0,020	-0,031	0,073 **	-0,148 **
VPO sobre total de viviendas (%)	-0,001	0,027 **	0,023 **	0,006	0,015 **	0,020 **	0,002	0,008
Asociaciones x 10.000 habitantes	-0,010	-0,107 **	-0,039 *	0,021	-0,027 *	-0,046 **	-0,002	-0,058 **
Nacionalidades históricas	0,067	-0,515 **	-0,461 *	-0,028	-0,113	-0,421 **	0,098	-0,536 *
Género (1 = hombre)	0,106	0,246	0,080	0,079	0,022	0,157	0,000	-0,010
Edad (años)	0,014 **	0,003	0,009	0,003	0,010 **	0,010 **	0,011 **	0,006
Estudios (0-1)	1,466 **	0,661 *	0,982 **	0,731 **	0,067	0,106	0,123	0,532
N	2.735	2.886	2.891	2.483	2.808	2.798	2.809	965
R ² (Nagelkerke)	0,041	0,042	0,025	0,045	0,014	0,024	0,020	0,045

* p < 0,05; ** p < 0,01.

Por último, cabe subrayar que estos resultados se hacen más sólidos si cabe en la regresión de la variable que mide la puntuación global de la democracia, pues el coeficiente de la distinción entre nacionalidades históricas y regiones alcanza aquí su mayor peso (0,536), y el resto de factores continúan con coeficientes negativos. Así, controlando por todas las demás políticas, la democracia se valora mejor en las comunidades no históricas, y donde hay un peor desempeño de los gobiernos en materia de política social y educativa y un nivel más bajo de asociacionismo. El gráfico 4.1 muestra la probabilidad estimada de valorar positivamente el conjunto de indicadores de la democracia en las regiones históricas y en las no históricas, controlando por el resto de variables.

Gráfico 4.1. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función de las regiones históricas y no históricas



Estos resultados vienen a corroborar en parte lo que encontramos en el capítulo anterior acerca del impacto de la crisis económica sobre la puntuación global de la democracia: los ciudadanos de las comunidades donde las cosas se han hecho mejor tienden a estar menos satisfechos con la calidad global de la democracia que los que viven en lugares donde el desempeño ha sido peor.

Sin embargo, a diferencia de los hallazgos del capítulo anterior, aquí se ha descubierto que el conjunto de variables que miden aspectos concretos de la calidad democrática sigue una dirección divergente con respecto al desempeño político (es decir, a peor desempeño, más probabilidades de valorar bien estos indicadores), mientras que en el caso de los factores económicos, en cambio, el sentido era acorde con lo esperado: en todos los casos en que los indicadores de la recesión económica adquirirían relevancia significativa, estos contribuían a empeorar la puntuación de los distintos indicadores democráticos —salvo el de la puntuación global de la democracia.

Por último, cabe señalar que las pruebas sobre la bondad de ajuste de los modelos arrojan en la mitad de los casos resultados satisfactorios (modelos 1, 2, 4 y 8), mientras que en la otra mitad el ajuste es bastante más débil (modelos 3, 5, 6 y 7).

En el siguiente apartado de conclusiones analizaremos las implicaciones de estos hallazgos.

5. Conclusiones

La principal aportación de la investigación que se ha presentado en estas páginas ha pretendido ser la de señalar la necesidad de abrir una línea de investigación en el campo de estudios de la calidad de la democracia centrada en la percepción de los ciudadanos. Así, utilizando los estudios n.º 2701 y 2790 del CIS sobre «Calidad de la democracia», el objetivo principal ha consistido en analizar las opiniones de los ciudadanos españoles sobre el funcionamiento y calidad de su sistema democrático, y descubrir los factores que se encuentran detrás de su evaluación.

Para perseguir estos objetivos, el estudio se ha dividido en tres grandes capítulos. El primero de ellos, de carácter descriptivo, ha analizado las evaluaciones de los ciudadanos a 35 indicadores del estudio n.º 2790, de 2009, que en este trabajo han conformado el marco de análisis de la calidad democrática y, a continuación, los ha comparado con los del estudio n.º 2701, de 2007. El segundo y tercer apartados eran explicativos, y partían, respectivamente, de dos hipótesis comúnmente puestas a prueba en la literatura sobre apoyo y confianza democrática: que las opiniones de los ciudadanos sobre la democracia están influidas por el desempeño económico y político de los gobiernos.

Para elaborar la sección descriptiva, nos hemos ayudado del marco de análisis del proyecto Democratic Audit, que fija la división teórica de pilares, esferas y dimensiones en que se estructura la democracia. La adaptación a nuestro estudio se

ha concretado en un marco compuesto por tres pilares de la democracia organizados en 11 esferas. Los datos han revelado que los españoles suspenden el funcionamiento global de su democracia con una nota media de 0,46 (en una escala 0-1). Las esferas mejor valoradas son las que tienen que ver con la protección de los derechos civiles y políticos y con la participación, mientras que las peores notas son para la capacidad de respuesta del Gobierno, el Estado de Derecho y la corrupción política.

Una de las principales contribuciones de este trabajo ha sido la de descubrir que las valoraciones de la democracia están fuertemente condicionadas por el territorio, o, más concretamente, por la comunidad autónoma⁵⁵ de procedencia. Los datos han mostrado que en la mayoría de esferas e ítems de la calidad de la democracia los ciudadanos del País Vasco son mucho más críticos que el resto de españoles, salvo cuando valoran el papel de los partidos y la descentralización política. En Cataluña las puntuaciones también son generalmente más bajas, aunque la tendencia es menos acusada que en el caso vasco. En su caso, las valoraciones más positivas van a parar a los medios de comunicación, especialmente a su televisión pública autonómica. Andalucía y Valencia, por su parte, ofrecen valoraciones similares o por encima de la media nacional, incluso cuando valoran la independencia del poder político frente a los intereses económicos o la existencia de prácticas clientelares en la Administración.

⁵⁵ Recordamos aquí que las comunidades autónomas de las que existe sobremuestra en este estudio son Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y País Vasco.

Este hallazgo, que se ha esbozado en la sección descriptiva y se ha explorado en profundidad en las analíticas, supone una evidencia clara de que la disciplina aún tiene que hacer un mayor esfuerzo por ligar las perspectivas macro y micro en la investigación empírica de la democracia. ¿Qué implicaciones tiene para la democracia que existan sesgos territoriales en las valoraciones de los ciudadanos?, ¿en qué medida determinan estos sesgos la existencia de velocidades distintas en el progreso democrático de nuestro país?

En cuanto al perfil sociodemográfico de las evaluaciones, se ha descubierto que los entrevistados que se dedican a estudiar y, entre estos, aquellos que tienen un nivel educativo universitario muestran sistemáticamente valoraciones más positivas que la media en una serie de esferas de la democracia. Los desempleados y los ciudadanos sin estudios dan, en cambio, las puntuaciones más negativas.

Por último, en el capítulo descriptivo hemos visto que las evaluaciones públicas de la democracia empeoraron con respecto a las del año 2007 en 13 de los 22 indicadores comparados, siendo sin embargo los retrocesos en las puntuaciones no demasiado acusados⁵⁶. Esto se ha tomado como un primer indicio del escaso efecto que tuvo la crisis económica sobre las percepciones ante la calidad democrática de los ciudadanos.

⁵⁶ Con la excepción del que se registró en el indicador que mide la capacidad redistributiva de la democracia, véase nota a pie de página número 39.

Con respecto a las hipótesis planteadas en los capítulos segundo y tercero del trabajo acerca del impacto del desempeño económico y político sobre las valoraciones de la calidad de la democracia, los resultados no han sido demasiado concluyentes.

Para el caso de los factores económicos, la evidencia presentada en el segundo capítulo permite afirmar que, ciertamente, la crisis ha tenido algún peso en las valoraciones sobre la calidad democrática de los españoles. En concreto, se ha demostrado que la evaluación de la mayoría de los indicadores cuya puntuación más ha caído entre 2007 y 2009 ha sido más baja en aquellas comunidades autónomas que han tenido peores resultados durante la crisis económica en alguno de sus indicadores (allí donde ha habido una caída más acusada de la actividad económica, ha subido más el desempleo o existe un mayor índice de pobreza). Si bien estos resultados confirmaban nuestras expectativas en relación a la hipótesis planteada, el análisis de regresión logística para la puntuación global de la democracia ha mostrado, en cambio, un panorama diferente: el índice total de la democracia se valora mejor cuanto peores son las condiciones económicas (PIB) de la comunidad autónoma de la que procede el encuestado.

Por su parte, los resultados de los análisis que contrastaban la hipótesis del rendimiento institucional han arrojado una contundente evidencia pero en el sentido inverso al esperado: tanto los indicadores específicos de la calidad de la democracia que más han bajado entre 2007 y 2009 como la puntuación global de la democracia son valorados mejor en los lugares donde el rendimiento institucional en materia de política educativa, sanitaria, social y de vivienda ha sido más deficiente.

También, y contrariamente a lo que pudiésemos esperar por su mayor trayectoria competencial acumulada, la calidad de la democracia se evalúa peor en las comunidades autónomas históricas que en las no históricas.

Se pueden argumentar dos tipos de explicaciones a estos resultados. En primer lugar, y a la luz de la evidencia sobre el efecto de los factores económicos, podemos pensar que en 2009 era aún un poco pronto para esperar que la crisis hubiese logrado hacer mella suficiente sobre las evaluaciones generales de la democracia que hicieron los ciudadanos. No olvidemos que el reconocimiento «oficial» de la crisis por parte del Gobierno se produjo en la segunda mitad del año 2008⁵⁷, y, aunque en febrero de 2009 el clima de pesimismo se encontraba ya bastante generalizado entre la población, puede que aún no hubiese llegado a afectar de manera relevante a sus opiniones sobre la democracia.

En segundo lugar, y pensando esta vez en los resultados de las dos hipótesis analizadas, es posible entender también que en España se han generado dos «velocidades» divergentes en el modo en que los ciudadanos evalúan su democracia: una,

⁵⁷ Aunque el presidente José Luis Rodríguez Zapatero reconoció públicamente por primera vez la existencia de una crisis económica en julio de 2008, la declaración del «estado de emergencia» no se produjo hasta mayo de 2010, cuando se adoptaron las medidas de ajuste más drásticas tales como la reforma del mercado de trabajo, el recorte de los salarios de los funcionarios o la estricta contención del déficit público.

la de los españoles con menos recursos (PIB per cápita), que disfrutaban de menos bienes y servicios públicos, y que, curiosamente, son más condescendientes con el funcionamiento de su sistema democrático; y otra, la de los que viven en zonas más prósperas, con mejores servicios, pero que son más críticos con la democracia.

Así, aunque los resultados para las dos hipótesis contrastadas en la segunda parte del estudio no son en exceso concluyentes, plantean ciertos interrogantes que pueden ser útiles en el futuro. Si, como acabamos de ver, el público tiende a evaluar mejor la democracia en aquellas comunidades autónomas donde el desempeño político de los gobiernos es peor, ¿qué incentivos tienen entonces las instituciones para funcionar de manera más competente y ofrecer mejores servicios a sus ciudadanos?, ¿se ha revertido de algún modo esta tendencia tras el intenso ciclo de protestas que se desarrolló en nuestro país a raíz del surgimiento del movimiento 15-M, que tuvo entre sus principales objetivos llamar la atención y movilizar a la ciudadanía ante los problemas endémicos de nuestra democracia?

O si el escaso impacto que se ha observado de la crisis económica sobre las percepciones públicas de la calidad democrática tiene que ver, como se ha sugerido, con el corto plazo que examina este estudio (2007-2009), ¿se ha producido realmente un deterioro más acusado de las opiniones de los españoles acerca de la democracia tras el transcurso más traumático de la crisis económica y financiera que hemos atravesado a lo largo de los últimos años?, ¿cómo ha afectado a la legitimidad del sistema el descontento público generalizado con la calidad y buen funcionamiento democráticos?

La respuesta a estas preguntas solo puede venir de la mano de la existencia de nuevos datos de encuesta que continúen en la estela de los dos estudios del CIS que se han analizado en este trabajo, es decir, que contengan indicadores diseñados para indagar en las evaluaciones que hacen los ciudadanos sobre las distintas dimensiones de su democracia. Esto permitiría acumular nuevas series temporales acerca de esta temática que contribuirían a arrojar nueva luz sobre uno de los debates más antiguos y, a la vez, de mayor actualidad en la ciencia política contemporánea: la relación de los ciudadanos con sus sistemas políticos democráticos.

6. Bibliografía

- AARTS, KEES y THOMASSEN, JACQUES (2008). «Satisfaction with Democracy: Do Institutions Matter?». *Electoral Studies*, 27(1): 5-18.
- ANDERSON, CHRISTOPHER J. (2011). «Electoral Supply, Median Voters and Feelings of Representation in Democracies». En: Dalton, R. J. y Anderson, C. J. (eds.). *Citizens, Context, and Choice. How Context Shapes Citizens' Electoral Choice*. Oxford: Oxford University Press.
- ANDERSON, CHRISTOPHER J. y GUILLORY, CHRISTINE A. (1997). «Political Institutions and Satisfaction with Democracy: A Cross-national Analysis of Consensus and Majoritarian Systems». *American Political Science Review*, 91(1): 66-81.
- ANDERSON, CHRISTOPHER J. y TVERDOVA, YULIYA V. (2003). «Corruption, Political Allegiances, and Attitudes Toward Government in Contemporary Democracies». *American Journal of Political Science*, 47(1): 91-109.
- BEETHAM, DAVID; BYRNE, IANIN; NGAN, PAULINE y WEIR, STUART (2003). *Democracy under Blair. A Democratic Audit of the United Kingdom*. London: Politico's.
- BEETHAM, DAVID; CARVALHO, EDZIA; LANDMAN, TODD y WEIR, STUART (2009). *Assessing the Quality of Democracy. A Practical Guide*. Stockholm: IDEA International.
- DETH, JAN W. VAN (2011). «The Impact of the Economic Crisis in Europe: I'm Doing Fine». En: Rosema, M.; Denters, B. y Aarts, K. (eds.). *How Democracy Works. Political Repre-*

sentation and Policy Congruence in Modern Societies. Amsterdam: Amsterdam University Press.

DIAMOND, LARRY y MORLINO, LEONARDO (2005). *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

FOWERAKER, JOE y KRZANARIC, ROMAN (2000). «Measuring Liberal Democratic Performance: An Empirical and Conceptual Critique». *Political Studies*, 48: 759-787.

FRAILE, MARTA y LEWIS-BECK, MICHAEL (2014). «¡Es la economía y es la austeridad estúpido! Las consecuencias electorales de las políticas de recesión en las elecciones de 2011». En: Anduiza E.; Bosch, A.; Oriols, L. y Rico, G. (eds.). *Las elecciones generales de 2011*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

HETHERINGTON, MARC J. (2005). *Why Trust Matters: Declining Political Trust and the Demise of American Liberalism*. Princeton: Princeton University Press.

HOLMBERG, SÖREN (1999). «Down and Down We Go: Political Trust in Sweden». En: Norris, P. (ed.). *Critical Citizens*. New York: Oxford University Press.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MANUEL (2011). ¿Influyó el 15M en las elecciones municipales? *ZoomPolítico, Especial 15M*, 4: 18-28.

KLUG, FRANCESCA; STARMER, KEIR y WEIR, STUART (1996). *The Three Pillars of Liberty: Political Rights and Freedoms in the UK*. London: Routledge.

KRIESI, HANSPETER y FERRÍN, MÓNICA (eds.) (2016). *How Europeans View and Evaluate Democracy?* Oxford: Oxford University Press.

- LIJPHART, AREND (1984). *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-one Countries*. New Haven: Yale University Press.
- LIJPHART, AREND (1993). «Constitutional Choices for New Democracies». En: Diamond, L. y Plattner, M. F. (eds.). *The Global Resurgence of Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- LIJPHART, AREND (1999). *Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- LÜHISTE, KADRI (2014). «Social Protection and Satisfaction with Democracy: a Multi-level Analysis». *Political Studies*, 62(4): 784-803.
- MAGALHÃES, PEDRO C. (2014). «Government Effectiveness and Support for Democracy». *European Journal of Political Research*, 53(1): 77-97.
- MARAVALL, JOSÉ M. y PRZEWORSKI, ADAM (2001). «Political Reactions to the Economy: The Spanish Experience». En: Stokes, S. C. (ed.). *Public Support for Market Reforms in New Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARSHALL, MONTY G. y COLE, BENJAMIN R. (2009). *Polity IV Global Report 2009. Conflict, Governance and State Fragility*. Vienna, EE.UU: Center for Systematic Peace.
- MAZZUCA, SEBASTIAN L. (2007). «Reconceptualizing Democratization: Access to Power Versus Exercise of Power». En:

- Munck, G. L. (ed.). *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. Oxford: Oxford University Press.
- MCALLISTER, IAN (1999). «The Economic Performance of Governments». En: Norris, P. (ed.). *Critical Citizens. Support for Democratic Governance*. New York: Oxford University Press.
- MØLLER, JØRGEN y SKAANING, SVEND-ERIK (2011). *Requisites of Democracy. Conceptualization, Measurement and Explanation*. London, New York: Routledge.
- MONTERO, JOSÉ R.; GUNTHER, RICHARD y TORCAL, MARIANO (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83: 9-50.
- MORLINO, LEONARDO (2009). *Democracias y democratizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- NORRIS, PIPPA (2011). «Does Democratic Satisfaction Reflect Regime Performance?». En: Rosema, M.; Denters, B. y Aarts K. (eds.). *How Democracy Works. Political Representation and Policy Congruence in Modern Societies*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- O'DONNELL, GUILLERMO (2004). «Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política». *Revista Española de Ciencia Política*, 11: 11-31.
- POLAVIEJA, JAVIER (2013). «Economic Crisis, Political Legitimacy, and Social Cohesion». En: Gallie, D. (ed.). *Economic Crisis, Quality of Work, and Social Integration: The European Experience*. Oxford: Oxford University Press.

- POWELL, G. BINGHAM (1982). *Contemporary Democracies: Participation, Stability and Violence*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- PUTNAM, ROBERT (1993). *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- ROHRSCHEIDER, ROBERT (2005). «Institutional Quality and Perceptions of Representation in Advanced Industrial Democracies». *Comparative Political Studies*, 38(7): 850-874.
- ROLLER, EDELTRAUD (2007). *The Performance of Democracies. Political Institutions and Public Policy*. Oxford: Oxford University Press.
- SÁNCHEZ-CUENCA, IGNACIO (2009). «Desciende la valoración de la democracia española». En: VV.AA. (eds.). *Informe sobre la democracia en España 2009. Pactos para una nueva prosperidad en España: Hacia un New Deal global*. Madrid: Fundación Alternativas.
- STOKES, SUSAN C. (2001). «Public Opinion of Market Reforms: A Framework». En: *Public Support for Market Reforms in New Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SUBIRATS, JOAN y GALLEGO, RAQUEL (eds.) (2002). *Veinte años de autonomías en España: Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- VV.AA. (2011). *Informe sobre la democracia en España 2011*. Madrid: Fundación Alternativas.

- WAGNER, ALEXANDER F.; SCHNEIDER, FRIEDRICH y HALLA, MARTIN (2009). «The Quality of Institutions and Satisfaction with Democracy in Western Europe –A Panel Analysis». *European Journal of Political Economy*, 25(1): 30-41.
- WEATHERFORD, M. STEPHEN (1984). «Economic «Stagflation» and Public Support for the Political System». *British Journal of Political Science*, 14(2): 187-205.
- WEAVER, KENT R. y ROCKMAN, BERT A. (eds.) (1993). *Do Institutions Matter? Government Capabilities in the United States and Abroad*. Washington, D.C.: The Brookings Institutions.
- WEIR, STUART y BEETHAM, DAVID (1999). *Political Power and Democratic Control in Britain. The Democratic Audit of the United Kingdom*. London: Routledge.
- WELLS, JASON M. y KRIECKHAUS, JONATHAN (2006). «Does National Context Influence Democratic Satisfaction? A Multi-level Analysis». *Political Research Quarterly*, 59(4): 569-578.
- WILKS-HEEG, STUART; BLICK, ANDREW y CRONE, STEPHEN (2012). *How Democratic is the UK? The 2012 Audit* (en línea). <http://www.democraticaudit.com/wp-content/uploads/2013/06/auditing-the-uk-democracy-the-framework-2.pdf>

Anexo 1a. Codificación de variables (cálculo de puntuaciones y análisis de regresión logística, Estudio CIS 2790, 2009)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
1. Independencia de los jueces (P. 14)	0 = En absoluto independientes 1 = Totalmente independientes
2. Cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos (P. 17)	0 = Ninguno cumple la ley 1 = Todos cumplen las leyes
3. La Justicia trata igual a ricos que a pobres (P. 28.01)	Grado de acuerdo con la afirmación «La justicia trata igual a ricos que a pobres» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
4. La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos (P. 28.02)	Grado de acuerdo con la afirmación «La justicia trata igual a un político que a un ciudadano corriente» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
5. Accesibilidad de los procesos judiciales (P. 28.03)	Grado de acuerdo con la afirmación «Los procesos judiciales son tan complicados que no merece la pena meterse en ellos» 0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
6. Protección de la libertad de expresión (P. 36.01)	Grado de acuerdo con la afirmación «Actualmente todas las ideas se pueden expresar con libertad» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
7. Derecho a la intimidad (P. 36.03)	Grado de acuerdo con la afirmación «El Estado garantiza la protección de nuestra intimidad» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
8. Capacidad redistributiva de la democracia (P. 9)	«¿Piensa Ud. que el sistema democrático ayuda mucho, bastante, algo, poco o nada a que se reduzcan las desigualdades económicas?» 0 = Nada 0,25 = Poco 0,50 = Algo 0,75 = Bastante 1 = Mucho
9. Respeto a los derechos de los trabajadores (P. 13)	0. No se respetan en absoluto 1. Se respetan totalmente
10. Suficientes partidos a los que votar en las elecciones (P. 23.03)	Grado de acuerdo con la afirmación «Hay suficientes partidos a los que votar en las elecciones» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
11. Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar (P. 23.02)	Grado de acuerdo con la afirmación «En general, todos los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar» 0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo
12. Democracia interna de los partidos (P. 23.05)	Grado de acuerdo con la afirmación «Los partidos eligen a sus candidatos y candidatas por procedimientos democráticos» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
13. Unidad de los partidos	Índice aditivo de 3 ítems: Unidad del PSOE (P. 25.01), unidad del PP (P. 25.02) , unidad de IU (P. 25.03) 0 = Nada unido 0,25 = Poco unido 0,50 = Algo unido 0,75 = Bastante unido 1 = Muy unido
14. Capacidad de los dirigentes de los partidos	Índice aditivo de 3 ítems: Capacidad de los dirigentes del PSOE (P. 26.01), capacidad de los dirigentes del PP (P. 26.02) , capacidad de los dirigentes de IU (P. 26.03) 0 = Nada capaces 0,25 = Poco capaces 0,50 = Algo capaces 0,75 = Bastante capaces 1 = Muy capaces

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
15. Control al Gobierno por parte de la oposición (P. 27.03)	<p>«¿En qué medida cree Ud. que la oposición tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno?»</p> <p>0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha</p>
16. Eficacia del Gobierno central (P. 16.01)	<p>0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz</p>
17. Preparación de los parlamentarios/as para su labor (P. 21)	<p>0 = Nada preparados/as 0,25 = Poco preparados/as 0,50 = Algo preparados/as 0,75 = Bastante preparados/as 1 = Muy preparados/as</p>
18. Control al Gobierno del Defensor del Pueblo (P. 27.01)	<p>«¿En qué medida cree Ud. que el Defensor del Pueblo tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno?»</p> <p>0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha</p>
19. Control al Gobierno del Tribunal Constitucional (P. 27.02)	<p>«¿En qué medida cree Ud. que el Tribunal Constitucional tiene capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno?»</p> <p>0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha</p>

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
20. Confianza en el Gobierno central (P. 32.03)	0 = Ninguna confianza 1 = Total confianza
21. El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión (P. 29B)	«¿Cree que el presidente del Gobierno explica a los ciudadanos y ciudadanas las decisiones que toma?» 0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre
22. Independencia del poder político frente al poder económico (P. 12)	«¿En qué medida cree Ud. que el poder político está protegido de las presiones del poder económico?» 0 = En absoluto protegido 1 = Totalmente protegido
23. Clientelismo (P. 23.06)	Grado de acuerdo con la afirmación «Los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen al partido en el poder reciben mejor trato por parte de la Administración» 0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo
24. Corrupción de la clase política (P. 30)	«¿Piensa Ud. que entre los políticos hay mucha más corrupción, más, igual, menos o mucha menos corrupción que en el resto de la sociedad?» 0 = Mucha más corrupción 0,25 = Más 0,50 = Igual 0,75 = Menos 1 = Mucha menos corrupción
25. Pluralidad de opiniones medios de comunicación (P. 15)	«¿En qué medida cree Ud. que los medios de comunicación reflejan la pluralidad de opiniones que hay en la sociedad?» 0 = No la reflejan en absoluto 1 = La reflejan totalmente

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
26. Control al Gobierno de los medios de comunicación (P. 27.04)	<p>«¿En qué medida cree Ud. que los medios de comunicación tienen capacidad para frenar un posible abuso de poder del Gobierno?»</p> <p>0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha</p>
27. Imparcialidad de la televisión pública nacional (P. 33)	<p>0 = Nada imparcial 0,25 = Poco imparcial 0,50 = Algo imparcial 0,75 = Bastante imparcial 1 = Muy imparcial</p>
28. Imparcialidad de la televisión pública autonómica (P. 34)	<p>0 = Nada imparcial 0,25 = Poco imparcial 0,50 = Algo imparcial 0,75 = Bastante imparcial 1 = Muy imparcial</p>
29. Las asociaciones representan los intereses y demandas de la ciudadanía (P. 23.01)	<p>Grado de acuerdo con la afirmación «Las asociaciones y organizaciones sociales representan mejor los intereses y demandas de la ciudadanía que los partidos»</p> <p>0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo</p>
30. Participación de las mujeres en la vida política (P. 36.02)	<p>Grado de acuerdo con la afirmación «Existen discriminaciones que dificultan la participación de las mujeres en la vida política»</p> <p>0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo</p>

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
31. Sensibilidad (<i>Responsiveness</i>) (P. 19)	<p>«¿Cree Ud. que los gobernantes tienen en cuenta las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas a la hora de tomar decisiones?»</p> <p>0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre</p>
32. Accesibilidad de los representantes	<p>Índice aditivo de 4 ítems: «La gente como yo no tiene ninguna influencia sobre lo que hace el gobierno» (P. 31.01); «La gente como yo no tiene ninguna posibilidad de manifestar su opinión a los políticos» (P. 31.02); «Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales» (P. 31.03); «Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo» (P. 31.04)</p> <p>0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo</p>
33. Eficacia del Gobierno autonómico (P. 16.02)	<p>0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz</p>
34. Eficacia del Gobierno municipal (P. 16.03)	<p>0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz</p>
35. El presidente de la C.A. da explicaciones a los ciudadanos de su gestión (P. 29A)	<p>«¿Cree que el presidente de su C.A. explica a los ciudadanos y ciudadanas las decisiones que toma?»</p> <p>0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre</p>

Variables independientes del análisis de regresión logística

Capacidad redistributiva de la democracia (P. 9)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos (P. 28.02)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
Sensibilidad (P. 19)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
Clientelismo (P. 23.06)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
Eficacia del Gobierno central (P. 16.01)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
Eficacia del Gobierno autonómico (P. 16.02)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)
Eficacia del Gobierno municipal (P. 16.03)	1 = Valora positivamente el indicador (categorías 1 o 2 de la escala Likert) 0 = Valora negativamente (categorías 3, 4 o 5 de la escala Likert)

Variables sociodemográficas

Género	0 = Mujer 1 = Hombre
Edad	[Análisis de regresión logística]: 18-98 años [Perfil sociodemográfico]: 1 = 18-25 años 2 = 26-34 años 3 = 35-50 años 4 = 51-70 años 5 = Mayores de 70 años
Nivel de estudios	[Análisis de regresión logística]: 0 = Sin estudios 0,33 = Estudios primarios 0,66 = Estudios secundarios 1 = Estudios superiores [Perfil sociodemográfico]: 1 = Sin estudios 2 = Estudios primarios 3 = Estudios secundarios 4 = Estudios superiores
Situación en mercado de trabajo	1 = Trabaja 2 = Jubilado 3 = Desocupado 4 = Estudia 5 = Cuidado del hogar
Situación laboral	0= Trabaja, jubilado, estudia, cuidado del hogar 1= Desempleado

Anexo 1b. Codificación de variables (cálculo de puntuaciones, Estudio CIS 2701, 2007)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
1. La Justicia trata igual a ricos que a pobres (P. 25.01)	Grado de acuerdo con la afirmación «La Justicia trata igual a ricos que a pobres» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
2. La Justicia trata igual a políticos y a ciudadanos (P. 25.02)	Grado de acuerdo con la afirmación «La Justicia trata igual a un político que a un ciudadano corriente» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo
3. Accesibilidad de los procesos judiciales (P. 25.03)	Grado de acuerdo con la afirmación «Los procesos judiciales son tan complicados que no merece la pena meterse en ellos» 0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo
4. Protección de la libertad de expresión (P. 35.01)	Grado de acuerdo con la afirmación «Actualmente todas las ideas se pueden expresar con libertad» 0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
5. Capacidad redistributiva de la democracia (P. 10)	<p>«¿Piensa Ud. que el sistema democrático más bien favorece o más bien perjudica el reparto equitativo de la riqueza?»</p> <p>0 = Más bien perjudica 0,50 = Ni favorece ni perjudica 1 = Más bien favorece</p>
6. Suficientes partidos a los que votar en las elecciones (P. 20.02)	<p>Grado de acuerdo con la afirmación «Hay suficientes partidos a los que votar en las elecciones»</p> <p>0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo</p>
7. Los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar (P. 20.01)	<p>Grado de acuerdo con la afirmación «Todos los partidos hacen propuestas muy parecidas para gobernar»</p> <p>0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo</p>
8. Democracia interna de los partidos (P. 20.04)	<p>Grado de acuerdo con la afirmación «Los partidos eligen a sus candidatos por procedimientos democráticos»</p> <p>0 = Muy en desacuerdo 0,25 = En desacuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = De acuerdo 1 = Muy de acuerdo</p>
9. Control al Gobierno por parte de la oposición (P. 24.03)	<p>«¿En qué medida cree Ud. que la oposición tiene capacidad para controlar cualquier abuso de poder del Gobierno?»</p> <p>0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha</p>

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
10. Eficacia del Gobierno central (P. 13.01)	0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz
11. Control al Gobierno del Defensor del Pueblo (P. 24.01)	«¿En qué medida cree Ud. que el Defensor del Pueblo tiene capacidad para controlar cualquier abuso de poder del Gobierno?» 0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha
12. Control al Gobierno del Tribunal Constitucional (P. 24.02)	«¿En qué medida cree Ud. que el Tribunal Constitucional tiene capacidad para controlar cualquier abuso de poder del Gobierno?» 0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha
13. Confianza en el Gobierno central (P. 33.02)	0 = Ninguna confianza 1 = Total confianza
14. El Presidente da explicaciones a los ciudadanos de su gestión (P. 29B)	«¿Cree que los presidentes del Gobierno explican lo que hacen?» 0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
15. Clientelismo (P. 20.05)	Grado de acuerdo con la afirmación «Los ciudadanos que pertenecen al partido en el poder reciben mejor trato por parte de la Administración» 0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo
16. Corrupción de la clase política (P. 30)	«¿Piensa Ud. que entre los políticos hay más, igual o menos corrupción que en el resto de la sociedad?» 0 = Más 0,50 = Igual 1 = Menos
17. Control al Gobierno de los medios de comunicación (P. 24.04)	«¿En qué medida cree Ud. que los medios de comunicación tienen capacidad para controlar cualquier abuso de poder del Gobierno?» 0 = Ninguna 0,25 = Poca 0,50 = Alguna 0,75 = Bastante 1 = Mucha
18. Sensibilidad (Responsiveness) (P.18)	«Para Ud. los gobernantes toman sus decisiones en función de las demandas de la mayoría de los ciudadanos» 0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre

(Continúa)

Indicadores de la democracia	Variables recodificadas
19. Accesibilidad de los representantes	<p>Índice aditivo de 4 ítems: «La gente como yo no tiene ninguna influencia sobre lo que hace el Gobierno» (P. 32.01); «La gente como yo no tiene ninguna posibilidad de manifestar su opinión a los políticos» (P32.02); «Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales» (P. 32.03); «Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo» (P. 32.04)</p> <p>0 = Muy de acuerdo 0,25 = De acuerdo 0,50 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 0,75 = En desacuerdo 1 = Muy en desacuerdo</p>
20. Eficacia de las autonomías (P. 13.02)	<p>0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz</p>
21. Eficacia de los ayuntamientos (P. 13.03)	<p>0 = Nada eficaz 0,25 = Poco eficaz 0,50 = Algo eficaz 0,75 = Bastante eficaz 1 = Muy eficaz</p>
22. El presidente de la C.A. da explicaciones gestión (P. 29A)	<p>«¿Cree que los presidentes autonómicos explican lo que hacen?»</p> <p>0 = Nunca 0,25 = Pocas veces 0,50 = Algunas veces 0,75 = Bastantes veces 1 = Siempre</p>

Anexo 2. Variables contextuales

Indicadores	
PIB per cápita 2009 (miles de euros)	Definición indicador: Relación entre el PIB (Producto Interior Bruto) y la cantidad de habitantes de un país; año 2009 Rango: 16.590-30.683
Cambio PIB per cápita 2008-2009	Definición indicador: Tasa de variación interanual del PIB de las comunidades autónomas; años 2008 - 2009 Rango: - 1,5- – 5,5 [Indicador recodificado en sentido positivo]
Cambio tasa de desempleo 2007-2009	Definición indicador: Porcentaje de cambio de la tasa de desempleo de las comunidades autónomas; años 2007-2009 Rango: 2,47-15,89
Tasa de pobreza	Definición indicador: Porcentaje de ciudadanos que están por debajo del umbral de pobreza, esto es, el 60 % de la mediana de los ingresos de un año por unidad de consumo, tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo; año 2008 Rango: 7,4-36,2
Gasto público en educación no universitaria por alumno	Definición indicador: Gasto público educativo (en euros) en educación no universitaria efectuado por las comunidades autónomas dividido por el número de alumnos relevante; año 2009 Rango: 24,36-49,07

(Continúa)

<p>Camas de hospital en funcionamiento por 1.000 habitantes</p>	<p>Definición indicador: Total de camas en funcionamiento por cada 1.000 habitantes en cada comunidad autónoma, con independencia de la titularidad del hospital; año 2009 Rango: 2,64-4,52</p>
<p>Plazas residenciales por cada 100 personas mayores de 75 años</p>	<p>Definición indicador: Plazas residenciales para ancianos (públicas y privadas) por cada 100 personas mayores de 75 años en cada comunidad autónoma; año 2008 Rango: 4,9-12,5</p>
<p>Distribución porcentual de VPO sobre total de viviendas</p>	<p>Definición indicador: Distribución porcentual de viviendas de protección oficial sobre el total de viviendas en cada comunidad autónoma; año 2009 Rango: 0,39-44,52</p>
<p>Asociaciones x 10.000 habitantes</p>	<p>Definición indicador: Total de asociaciones por cada 100.000 habitantes en cada comunidad autónoma; año 2010 Rango: 2,14-24,77</p>
<p>Nacionalidades históricas</p>	<p>0 = No históricas 1 = Históricas</p>

Índice de tablas y cuadros

- Tabla 1.1. El marco de análisis del proyecto Democratic Audit
- Tabla 2.1. Ítems de medición del pilar *Ciudadanía, leyes y derechos*
- Tabla 2.2. Ciudadanía, leyes y derechos
- Tabla 2.3. Ítems de medición del pilar *Representación y control del Gobierno*
- Tabla 2.4. Representación y control del Gobierno
- Tabla 2.5. Ítems de medición del pilar *Sociedad civil y participación*
- Tabla 2.6. Sociedad civil y participación
- Tabla 2.7. Los indicadores de la democracia
- Tabla 2.8. Perfil sociodemográfico de las evaluaciones de la democracia
- Tabla 2.9. Puntuación de los indicadores, esferas y pilares de la democracia en el año 2007
- Tabla 2.10. Cambios en la valoración de la calidad de la democracia 2007-2009
- Tabla 3.1. Ítems con diferencia significativa de medias entre 2007 y 2009
- Tabla 3.2. Indicadores económicos de las comunidades autónomas, año 2009

- Tabla 3.3. Determinantes económicos de las evaluaciones sobre la calidad de la democracia (varios ítems). Análisis de regresión logística, coeficientes β
- Tabla 4.1. Indicadores de rendimiento institucional de las comunidades autónomas, año 2009
- Tabla 4.2. Determinantes políticos de las evaluaciones sobre la calidad de la democracia (varios ítems). Análisis de regresión logística, coeficientes β
- Cuadro 4.1. El rendimiento institucional de las comunidades autónomas

Índice de figuras y gráficos

- Figura 2.1. Ciudadanía, leyes y derechos en España
- Figura 2.2. Ciudadanía, leyes y derechos en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco
- Figura 2.3. Representación y control del Gobierno en España
- Figura 2.4. Representación y control del Gobierno en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco
- Figura 2.5. Sociedad civil y participación en España
- Figura 2.6. Sociedad civil y participación en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco
- Gráfico 2.1. Las esferas de la democracia
- Gráfico 3.1. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función del PIB per cápita
- Gráfico 3.2. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función de la tasa de pobreza
- Gráfico 4.1. Probabilidades estimadas de la valoración global de la democracia en función de las regiones históricas y no históricas